CÓMO VAMOS EN FINANZAS PÚBLICAS

Este capítulo brinda un panorama general de las finanzas del municipio, haciendo seguimiento anual a sus ingresos, gastos, inversión y deuda. Una hacienda municipal sólida, sostenible y amplia representa flujo continuo de recursos para la inversión social de los caleños.

Ingresos

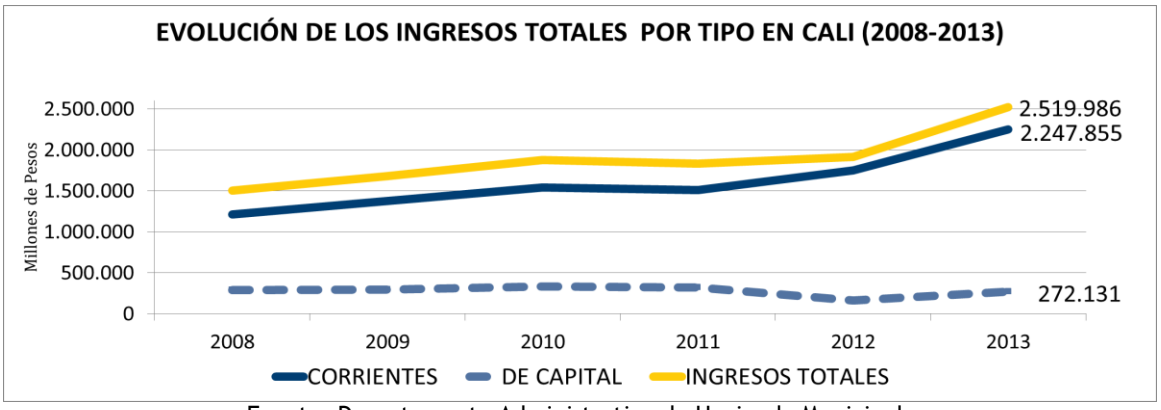

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Los ingresos totales del municipio son la fuente más importante de recursos para la inversión pública y el funcionamiento del gobierno local, tanto por el grado de auto sostenibilidad que proporciona la generación de recursos propios, como por componerse de operaciones que crean o incrementan el nivel patrimonial de la administración central y las dependencias públicas.

Los ingresos totales se dividen en ingresos corrientes e ingresos de capital. Los primeros, son ingresos regulares, permanentes, sostenibles y disponibles para financiar las apropiaciones del sector público. Los ingresos de capital comprenden los ingresos obtenidos "por la venta de bienes y aportes de capital, y las transferencias de capital sin contraprestación"[68].

En 2013, el municipio de Cali obtuvo ingresos por un total de 2,5 billones de pesos, frente a 1,9 billones en 2012, lo que representa un incremento del 32% en el último año. De esos 2,5 billones, el 89% corresponde a ingresos corrientes y el 11% restante a ingresos de capital. Entre 2012 y 2013, no obstante, los que más crecieron fueron los recursos de capital (69%), frente a los corrientes (28%).

También se destaca que tomando los dos años de la actual administración, la participación de los ingresos corrientes (sobre el 90%) dentro del total es mayor que la registrada en los cuatro años de la Administración 2008-2011, cuando osciló entre 81% y el 82%. Ello indica que el flujo total de ingresos es ahora más continuo y disponible para la inversión y el gasto.

[68] Departamento Nacional de Planeación, Manual de Clasificación Económica del Presupuesto.

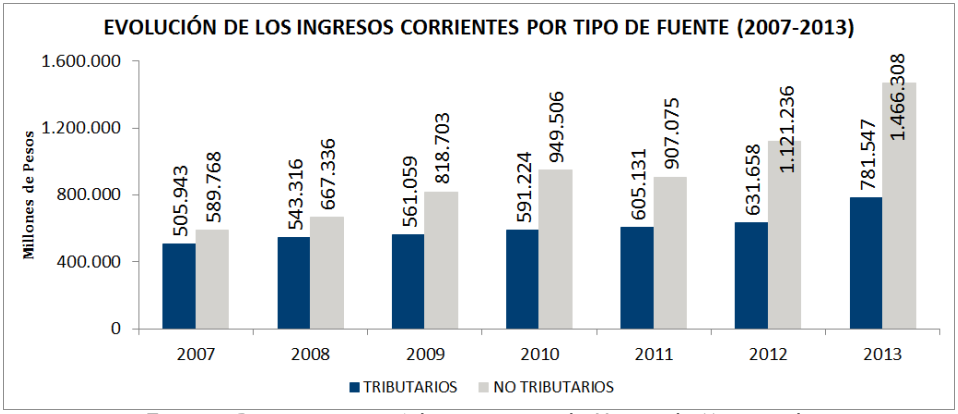

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

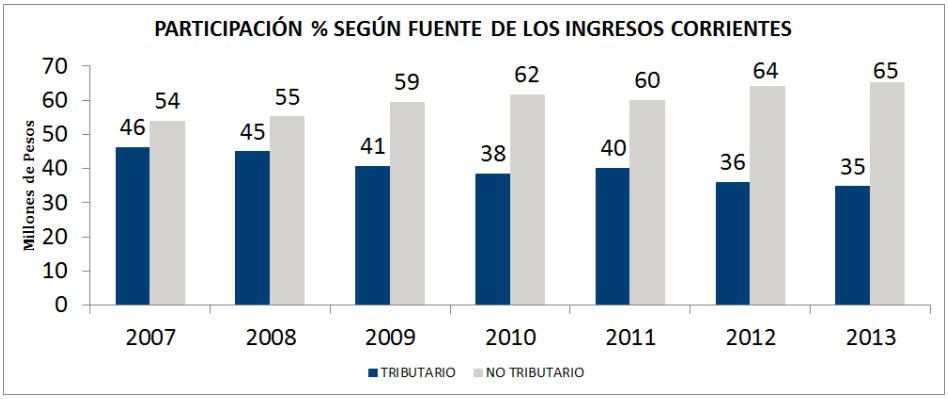

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Los ingresos corrientes, a su vez, se clasifican en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios "constituyen los pagos obligatorios sin contraprestación que se originan en la potestad que tiene el Estado para establecer impuestos"[69]. Mientras que los no tributarios, son "las entradas con contraprestación, como los derechos, participaciones sobre los ingresos de la concesión de bienes del estado, tasas pagadas a cambio de bienes y servicios; o sin contraprestación como las multas y sanciones pecuniarias"[70].

En 2013, el municipio obtuvo ingresos corrientes por 2,3 billones de pesos, de los cuales el 35% son tributarios y el 65% son no tributarios, siendo la participación la más baja de los tributarios en los últimos años, la cual ha venido continuamente en descenso, porque vienen creciendo a un menor ritmo que los no tributarios: desde 2007 hasta 2013, los primeros crecieron 54%, frente a un 149% de los tributarios, lo que equivale a un crecimiento promedio anual de 8% de los tributarios, frente a un 21% anual de los no tributarios.

No obstante la dependencia histórica de los ingresos no tributarios dentro de los corrientes, se destaca que en 2012 y 2013, años del presente gobierno municipal, se registraron los más altos crecimientos de los últimos seis años, especialmente en 2013 cuando los ingresos tributarios aumentaron un 24%, cuando en años anteriores solo crecía entre el 2% y el 7%. Ese incremento de los tributarios en 2013 se debe en muy buena medida al comportamiento del impuesto predial

[69] Departamento Nacional de Planeación, Manual de Clasificación Económica del Presupuesto.
[70] Ídem anterior.

unificado, que creció 68% entre 2012 y 2013, mientras que otros rubros como la sobretasa a la gasolina y el de Industria y Comercio variaron en 1% y -4% respectivamente.

RECAUDO DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES 2008-2013. EN MILLONES DE PESOS

Año	Tributarios[1]	Valorización	Predial Unificado	Sobretasa a la Gasolina	Industria y Comercio	Otros
2008	543.316	360	218.260	65.971	190.955	68.129
2009	561.059	85.102	238.157	63.983	193.205	65.715
2010	591.224	112.158	242.851	63.878	205.381	79.113
2011	605.131	86.319	245.791	64.545	218.373	76.423
Total Administración Ospina	2.300.730	283.938	945.058	258.378	807.914	289.380
2012	631.658	122.619	213.185	65.891	245.046	107.536
2013	781.547	122.987	357.202	66.563	234.447	123.334
Total Administración Guerrero	1.413.205	245.606	570.387	132.454	479.493	230.870

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

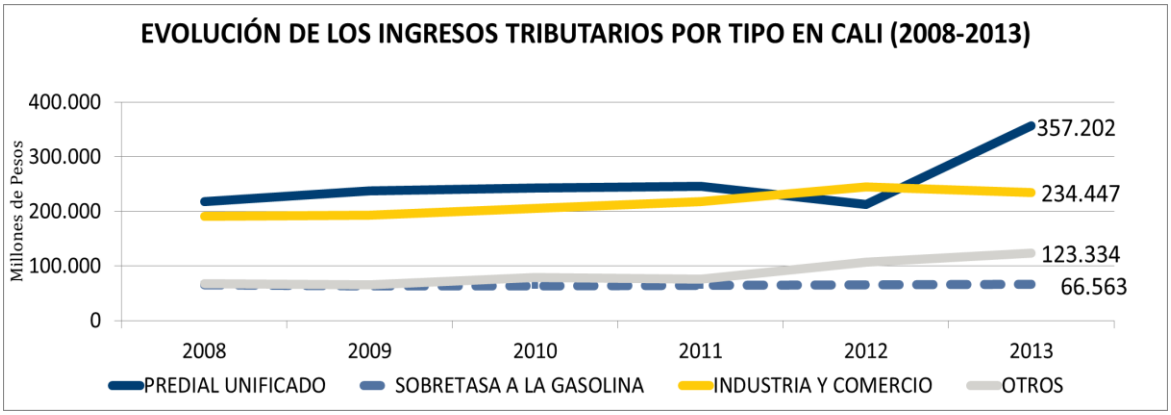

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Este comportamiento del impuesto predial unificado es resultado de medidas como la actualización catastral emprendida por la Administración Municipal en 2013, la cual no se hacía desde 2004. Dicho proceso comenzó en 2012 con las comunas 2, 4 y 17 y en el 2013 continuó con las demás[71].

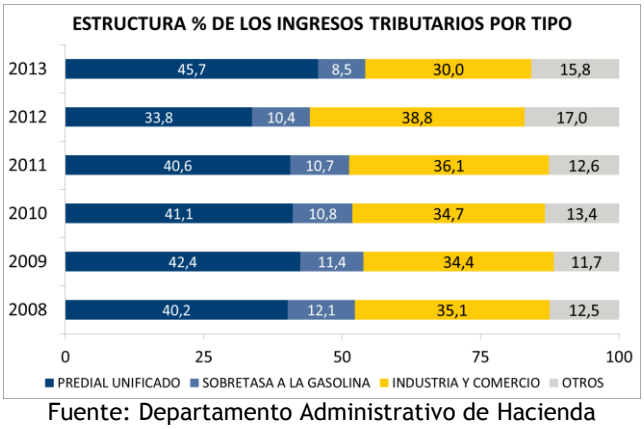

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal. Cálculos CCV

Entre los principales resultados de la actualización en 2013, se destaca la identificación de 11.582 nuevos predios, la mayoría de ellos residenciales, aumentando con ello los contribuyentes a las finanzas municipales y por ello el potencial de recaudo de ingresos tributarios. La mayor

[71] www.elpais.com.co, enero 4 de 2014.

cantidad de predios nuevos se encontraron en las comunas 15, 19 y 22. Las comunas 2, 4 y 17, fueron actualizadas en 2012, aportando mayor número de predios nuevos que las de mayor aporte en 2013.

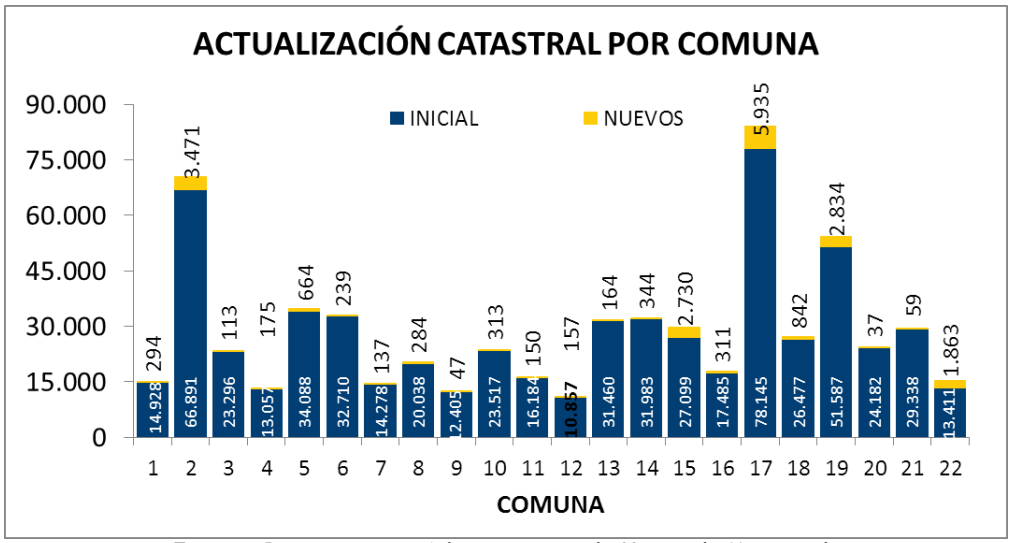

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.
Incluyen las comunas actualizadas en 2012: 2, 4 y 17.

Así mismo, el proceso de actualización en 2013 dejó que a "432.819 predios ubicados en las 19 comunas les subió el avalúo catastral, mientras que a 17.840 les bajó. (…) Todos estos cambios representan un mayor valor del avalúo catastral de todos los predios de las 19 comunas. El año pasado este ascendía a $16,53 billones. Con la actualización quedó en $30,99 billones, un incremento del 87%"[72].

Teniendo en cuenta el aumento de 11.582 predios sujetos a pago de impuesto predial y el aumento del avalúo comercial (oscila entre el 19% y 65% dependiendo del avalúo) a 432.819, se esperaba que los ingresos tributarios comenzaran a crecer notoriamente, y deberán seguir creciendo en los próximos años al mejorarse la cultura de pago entre los caleños. De hecho, el porcentaje de predios que pagan oportunamente el impuesto predial, creció del 48,6% al 69% entre 2012 y 2013. Por ello se destaca también la estrategia de Hacienda Municipal de realizar de manera gradual el aumento del impuesto predial a los predios que se valorizaron con la actualización.

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, TIPO DE USO, 2013

USO PRINCIPAL	INICIAL	NUEVOS	TOTAL
ADMINISTRATIVO	289	1	290
CEMENTERIO	2		2
CLUB_PRIVADO	11		11
COMERCIAL	26.726	694	27.420
CULTO_RELIG	600		600
CULTURAL	58		58
DEPOSITO	3.912	735	4.647
ED_PARQUEADERO	671		671
EDUCACIONAL	1.550	3	1.553
GARAJE	34.036	2.215	36.251
GRANDES_CD	6		6
INDUSTRIAL	2.151	4	2.155
LOTE	48.139	320	48.459
MIXTO	1.060	5	1.065
RECREACIONAL	52		52
RESIDENCIAL	335.648	7.604	343.252
SALUD	412	1	413
TOTAL	**455.323**	**11.582**	**466.905**

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal. No incluye comunas 2, 4, y 7, actualizadas en 2012.

[72] http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/432819-predios-cali-les-subio-avaluo-catastral Enero 19 de 2014.

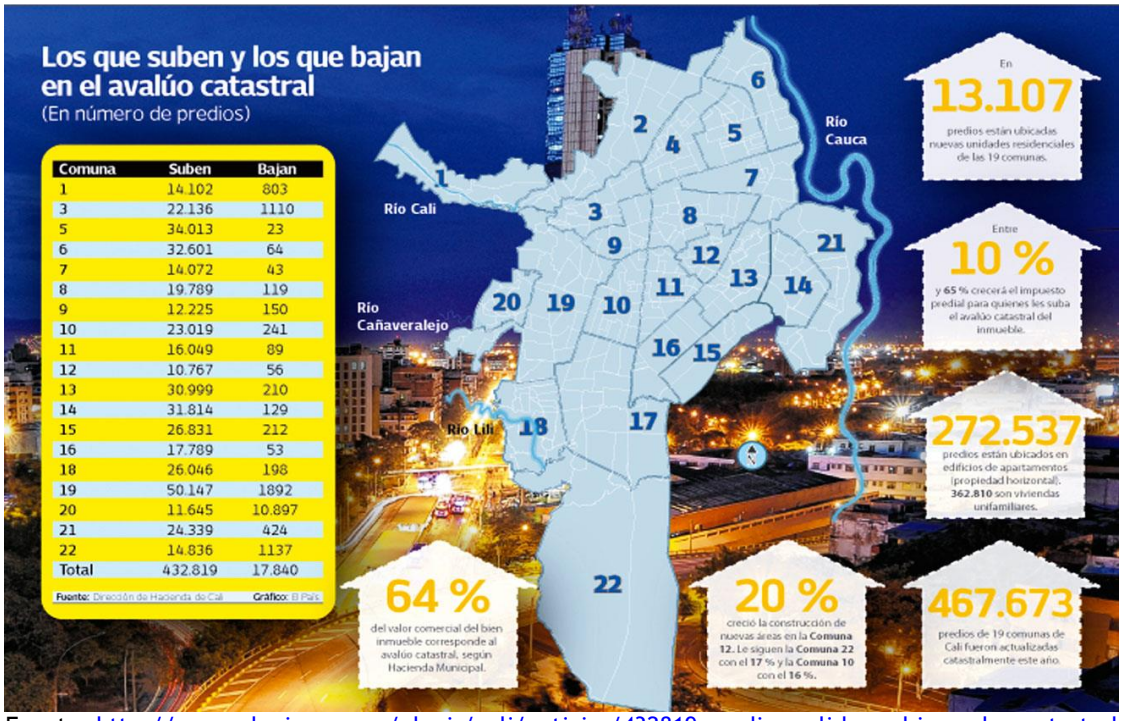

Fuente: http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/432819-predios-cali-les-subio-avaluo-catastral Enero 19 de 2014. Gráfico: El País.

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL POR TIPO DE USO, 2012-2013

USO PRINCIPAL	INICIAL	NUEVOS	TOTAL
ADMINISTRATIVO	341	2	343
CEMENTERIO	2	0	2
CLUB_PRIVADO	15	0	15
COMERCIAL	37.642	1.459	39.101
CULTO_RELIG	695	0	695
CULTURAL	72	0	72
DEPOSITO	9.042	1.471	10.513
ED_PARQUEADERO	696	0	696
EDUCACIONAL	1.829	3	1.832
GARAJE	81.269	5.196	86.465
GRANDES_CD	6	0	6
INDUSTRIAL	3.013	4	3.017
LOTE	52.631	1.469	54.100
MIXTO	1.255	5	1.260
RECREACIONAL	63	0	63
RESIDENCIAL	424.315	11.552	435.867
SALUD	530	2	532
TOTAL	**613.416**	**21.163**	**634.579**

Fuente: Departamento de Hacienda Municipal. Incluye comunas 2, 4, y 7 actualizadas en 2012.

Otros logros de Hacienda Municipal en materia tributaria, 2013

El mejoramiento de los ingresos tributarios en el último año se debe entre otros aspectos, tanto a haber facilitado los medios y las condiciones para el pago de los impuestos y sus intereses por mora, promoviendo la cultura tributaria, como también, según Hacienda Municipal, al ejercicio de la autonomía tributaria durante todo el año, luego de la recuperación de la gestión de impuestos que antes ejercía el consorcio privado Sicali. A continuación, algunas de las principales gestiones de hacienda en 2013 que mejoraron el desempeño en la generación de recursos municipales, además de la actualización catastral:

- "Aprobación del Acuerdo 346 de 2013 el cual contenía las condiciones especiales para el pago de impuestos contenidos en la ley 1607 de 2012 (denominado "*papayazo tributario*"), el cual *permitió descuentos del 80% en los intereses de mora y las sanciones*, para aquellos contribuyentes que cancelaran el total del capital de obligaciones correspondientes a los periodos gravables 2010 y anteriores hasta el 26 de septiembre de 2013; *o descuento del 50%* en los intereses de mora y las sanciones si suscribía un acuerdo de pago sobre el total de la obligación principal más los intereses y las sanciones correspondientes a los periodos gravables 2010 y anteriores, pago que debía realizarse en cuotas mensuales hasta el 26 de junio de 2014.

- En el 2013, primer año completo en el que el municipio tiene la autonomía tributaria, se superó la dinámica vegetativa que traían los ingresos tributarios, en términos reales y descontando *el alumbrado público recaudado por Emcali (el cual se incorporó en el presupuesto a partir del 2013)* se tiene un crecimiento real de 15,47%, el segundo crecimiento más alto en los últimos 13 años en el municipio, pero el mejor si se tiene en cuenta que el 2003 es producto de una base tributaria que había caído 5,15% en términos reales en 2002, dado el cambio en el recaudo del ICA.

- Adicionalmente, l*a recuperación de la autonomía tributaria permitió que se lograran ahorros en costos para el 2013 por aproximadamente $5.000 millones de pesos*. En el mediano plazo el ahorro anual se estima en $8.000 millones anuales, sin afectar la proyección de ingresos. En cifras preliminares (solo contando el recaudo de predial e ICA) al considerar el retorno de cada peso $ empleado en la gestión tributaria de 2012 (cuando la UT SICALI operó durante 10 meses) contra el 2013, el recaudo por cada peso gastado aumenta de $31,4 a $55, un crecimiento del 55% en eficiencia

- En servicios al contribuyente, se destaca la implementación de la declaración electrónica de ICA y Reteica de manera obligatoria a partir de noviembre de 2013.
- Desde octubre de 2013 es posible realizar la consulta y descargue de paz y salvos para impuesto predial por la página web"[73].

En suma, el balance del recaudo de los diferentes ingresos es positivo entre los años 2012 y 2013, y así como el balance entre la actual administración y la anterior, como se observa a continuación:

[73] Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

INGRESOS TOTALES 2008-2013, EN MILLONES DE $

INGRESOS	CORRIENTES	TRIBUTARIOS	NO TRIBUTARIOS	DE CAPITAL	INGRESOS TOTALES
2008	**1.210.652**	543.316	667.336	**290.846**	**1.501.498**
2009	**1.379.762**	561.059	818.703	**298.947**	**1.678.709**
2010	**1.540.730**	591.224	949.506	**334.020**	**1.874.750**
2011	**1.512.207**	605.131	907.075	**323.530**	**1.835.737**
Total Administración Ospina	**5.643.350**	2.300.730	3.342.620	**1.247.342**	**6.890.692**
2012	**1.752.894**	631.658	1.121.236	**161.178**	**1.914.072**
2013	**2.247.855**	781.547	1.466.308	**272.131**	**2.519.986**
Total Administración Guerrero	**4.000.749**	**1.413.205**	**2.587.544**	**433.309**	**4.434.058**

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Todo lo anterior ha contribuido a que el ingreso tributario per cápita pasara de $275 mil a $337 mil en el último año. Desde 2013 se incorporan al presupuesto los recursos del Alumbrado Público que recauda EMCALI. Excluyéndolos, el recaudo tributario per cápita es de $320.517, pero de todas maneras sigue siendo muy superior los de 2011 y 2012, por lo cual la tendencia de recaudo sigue siendo positiva.

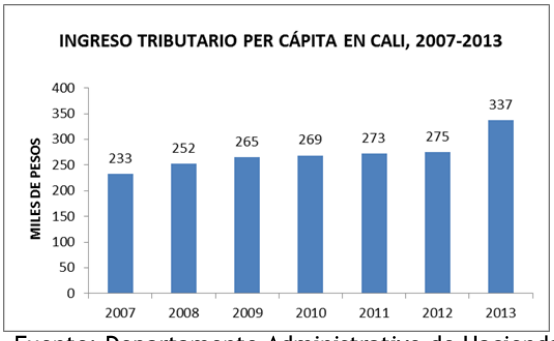

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Gastos

Los gastos totales del municipio en 2013, fueron de 2,22 billones de pesos, de los cuales 71% correspondió a inversión, 25% a funcionamiento y 4% al servicio de la deuda. Es importante mencionar que desde 2004 la participación de la deuda en el gasto total de 2013 es una de las más bajas históricamente y reporta una participación menor que en 2012, cuando era del 6%. Así mismo, incrementaron su participación entre 2012 y 2013, los gastos de funcionamiento del 24% al 25% y la inversión del 69% al 71%.

Por otro lado, y de acuerdo a lo anterior, se observa que los gastos por servicio de la deuda bajaron un 25% entre 2012 y 2013, la inversión aumentó un 29%, al igual que los gastos de funcionamiento. En general, los gastos totales se incrementaron un 26%.

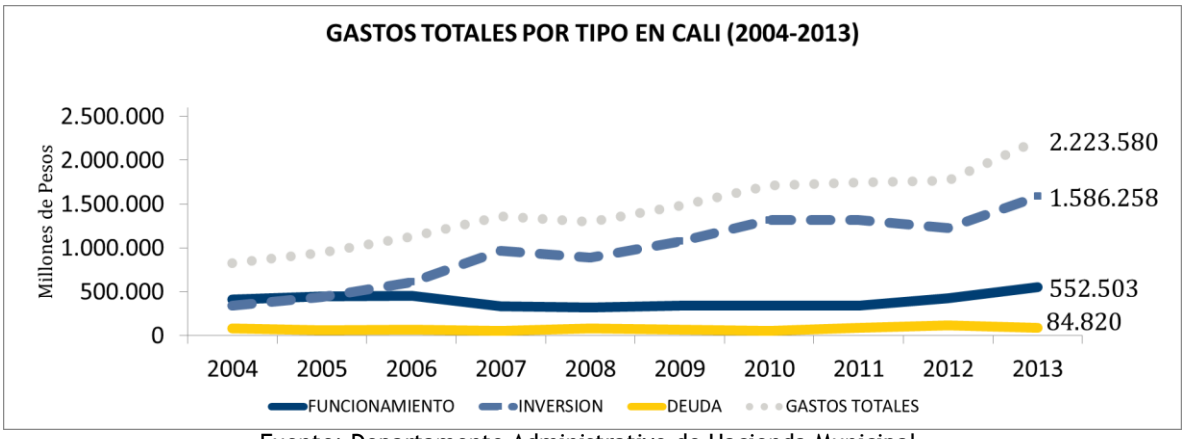

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

GASTOS TOTALES DEL MUNICIPIO POR TIPO, 2004-2013 (MILLONES DE PESOS)

AÑO	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	SERVICIO DE LA DEUDA	GASTOS TOTALES
2004	409.819	339.342	79.896	829.057
2005	447.223	438.788	57.114	943.126
2006	456.412	608.336	63.387	1.128.135
2007	334.370	968.472	55.923	1.358.765
TOTAL ADM. SALCEDO	1.647.823	2.354.939	256.321	4.259.083
2008	322.427	889.253	83.120	1.294.800
2009	340.499	1.071.569	69.428	1.481.496
2010	340.395	1.314.212	53.891	1.708.497
2011	342.118	1.320.321	85.696	1.748.135
TOTAL ADM. OSPINA	1.345.439	4.595.356	292.135	6.232.929
2012	426.754	1.226.852	113.578	1.767.184
2013	552.503	1.586.258	84.820	2.223.580
TOTAL ADM. GUERRERO	979.257	2.813.110	198.398	3.990.764

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Los gastos de funcionamiento, por su parte, se clasifican en gastos generales, servicios personales y transferencias a entidades del municipio. Los gastos de funcionamiento aumentaron 29% entre 2012 y 2013, principalmente por el incremento del 45% en las transferencias. Así mismo, aumentó el 31% el monto de gastos generales, mientras que los servicios personales se redujeron un 9%.

En cuanto a la participación de los distintos tipos de gastos de funcionamiento en el total de 2013, las transferencias aportan el 73%, los servicios personales el 19% y los gastos generales un 8%.

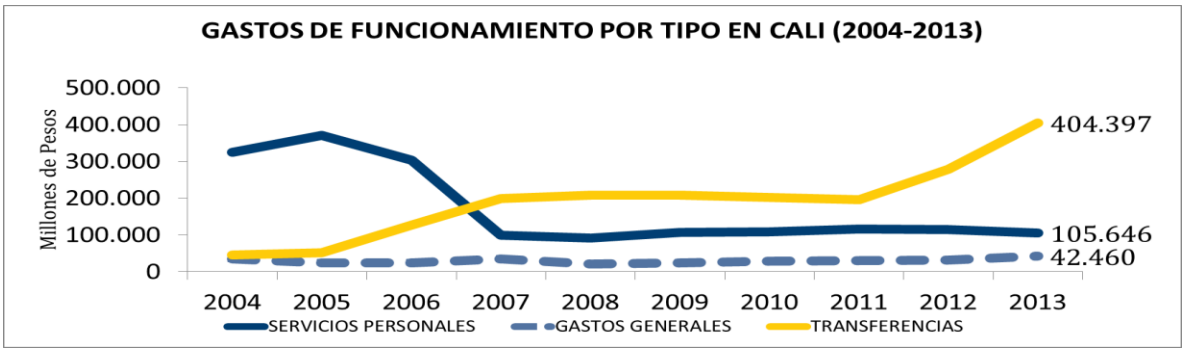

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO POR TIPO, 2004-2013

AÑO	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO
2004	325.033	34.771	46.014	405.819
2005	371.238	24.717	51.267	447.221
2006	304.014	25.167	127.231	456.412
2007	99.347	35.573	199.450	334.370
TOTAL ADM. SALCEDO	1.099.632	120.228	423.962	1.643.822
2008	92.338	21.323	208.765	322.427
2009	106.620	25.019	208.861	340.499
2010	109.215	28.350	202.830	340.395
2011	115.958	30.787	195.372	342.118
TOTAL ADM. OSPINA	424.131	105.479	815.828	1.345.439
2012	115.518	32.497	278.739	426.754
2013	105.646	42.460	404.397	552.503
TOTAL 2012-2013	221.164	74.957	683.136	979.257

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Inversión

La inversión ejecutada por las distintas dependencias de la administración municipal ascendió a 1,59 billones de pesos en el año 2013, 29% más que el año pasado. Las dependencias que participan con mayor importancia en el total de inversión ejecutada fueron Educación (33,5%), Salud (29,9%), Infraestructura (12,8%), Planeación (5,2%) y Deporte y Recreación (5%). Todas las demás participan con menos del 3% la inversión ejecutada.

Entre esas entidades con más peso en la inversión total de 2013, se destaca el incremento del 42% en la inversión ejecutada en Salud, 15% en educación, 4% en Infraestructura y 184% en Planeación.

Por otro lado, entre las dependencias con menor participación, también hubo variaciones importantes frente a sus propios montos de inversión en 2012, como es el caso de Dagma (93%), Hacienda (104%) y Vivienda (87%). Solamente Control Interno presentó un descenso en la inversión ejecutada (-2%).

Finalmente, se observa que la participación de algunas dependencias ha cambiado entre una administración y otra. Así pues, comparando los períodos de gobierno 2008-2011 y lo corrido de 2012-2013, ganaron participación: Salud, Planeación, Deporte, Tránsito, Hacienda y Cultura. Y han perdido participación, hasta ahora: Educación, Infraestructura, Dagma, Gobierno, Vivienda, Desarrollo Territorial, entre otras.

INVERSIÓN EJECUTADA POR DEPENDENCIAS 2008-2013, EN MILLONES DE $

DEPENDENCIA	2008-2011	2012	2013	PART % 2008-2011	PART % 2012	PART % 2013	PART % 2012-2013
SECRETARÍA EDUCACIÓN	1.790.215	461.870	532.167	39,0	37,6	33,5	35,3%
SECRETARÍA SALUD	987.506	334.961	474.490	21,5	27,3	29,9	28,8%
INFRAESTRUCTURA	784.452	194.966	203.024	17,1	15,9	12,8	14,1%
PLANEACIÓN MUNICIPAL|	126.699	28.843	81.815	2,8	2,4	5,2	3,9%
DEPORTE Y RECREACIÓN	174.170	65.757	80.088	3,8	5,4	5,0	5,2%
CULTURA Y TURISMO	114.229	27.314	44.593	2,5	2,2	2,8	2,6%
DAGMA	110.913	20.666	39.828	2,4	1,7	2,5	2,2%
GOBIERNO	144.462	28.953	35.171	3,1	2,4	2,2	2,3%
TRÁNSITO Y TRANSPORTE	71.625	22.833	30.804	1,6	1,9	1,9	1,9%
HACIENDA MUNICIPAL	32.105	9.956	20.273	0,7	0,8	1,3	1,1%
SECRETARÍA VIVIENDA	77.231	7.241	13.524	1,7	0,6	0,9	0,7%
DESARROLLO TERRITORIAL	64.438	10.922	12.338	1,4	0,9	0,8	0,8%
SECRETARÍA GENERAL	81.877	7.105	11.566	1,8	0,6	0,7	0,7%
DESARROLLO ADMINISTRATIVO	29.540	2.544	3.299	0,6	0,2	0,2	0,2%
DIRECCIÓN JURIDICA	3.208	1.362	1.611	0,1	0,1	0,1	0,1%
CONTROL DISCIPLINARIO	2.427	713	835	0,1	0,1	0,1	0,1%
CONTROL INTERNO	259	846	830	0,0	0,1	0,1	0,1%
TOTAL	4.595.356	1.226.852	1.586.258	100,0	100,0	100,0	100,0%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

¿En qué sectores invierten más las Alcaldías de las principales ciudades de Colombia?
Además de la información suministrada por los departamentos y secretarias de hacienda de cada ciudad, la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, *RCCCV*, consultó la información del *Formulario Único Territorial -FUT-* de la Contaduría General de la República donde es posible obtener información relacionada con los gastos de inversión de los municipios del país por sectores del desarrollo, que, a su vez, permite una comparación entre ellos.

GASTO DE INVERSIÓN POR SECTORES, 2013. PARTICIPACIÓN % EN EL TOTAL DE INVERSIÓN EJECUTADA

SECTOR	CIUDAD										
	B/QUILLA	BOGOTA	B/MANGA	CALI	C/GENA	IBAGUÉ	M/ZALES	MEDELLÍN	PEREIRA	V/DUPAR	YUMBO
AGROPECUARIO	0,0%	**0,0%**	0,0%	**0,0%**	0,1%	0,3%	0,4%	**0,1%**	0,0%	0,01%	0,5%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	3,9%	**2,0%**	2,8%	**5,0%**	5,2%	2,4%	2,1%	**4,2%**	0,9%	2,0%	18,6%
AMBIENTAL	4,2%	**0,9%**	0,1%	**1,7%**	4,1%	1,4%	0,7%	**1,5%**	1,1%	0,0%	1,1%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	3,5%	**8,3%**	3,5%	**1,7%**	3,7%	1,5%	1,3%	**7,4%**	1,6%	0,9%	4,9%
CENTROS DE RECLUSIÓN	0,2%	**0,03%**	0,0%	**0,1%**	0,1%	0,0%	0,0%	**0,0%**	0,0%	0,0%	
CULTURA	1,0%	**1,6%**	1,6%	**2,6%**	0,4%	1,3%	1,5%	**2,8%**	1,8%	0,5%	2,2%
DEPORTE Y RECREACIÓN	0,5%	**1,0%**	0,1%	**3,5%**	1,1%	5,3%	2,1%	**4,2%**	1,1%	0,5%	3,0%
DESARROLLO COMUNITARIO	0,5%	**0,1%**	0,1%	**0,6%**	0,1%	0,1%	0,4%	**1,3%**	0,6%	0,01%	0,1%
EDUCACIÓN	26,5%	**30,5%**	28,9%	**33,7%**	44,2%	44,1%	43,0%	**25,9%**	37,6%	48,1%	16,5%
EQUIPAMIENTO	3,2%	**1,9%**	3,2%	**0,9%**	1,5%	0,5%	1,6%	**3,9%**	5,5%	1,8%	1,9%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7,9%	**5,9%**	3,5%	**2,8%**	2,3%	3,6%	2,5%	**5,3%**	2,5%	1,2%	3,7%
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	0,0%	**0,0%**	0,0%	**0,03%**	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**	0,0%	0,0%	0,0%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1,8%	**1,7%**	2,4%	**1,0%**	0,7%	2,1%	1,9%	**4,2%**	0,7%	0,5%	2,4%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	0,7%	**3,1%**	2,6%	**1,0%**	2,4%	1,1%	1,3%	**0,7%**	1,2%	0,0%	4,2%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	1,3%	**7,8%**	1,5%	**0,2%**	0,5%	0,9%	1,2%	**3,2%**	8,9%	0,4%	1,6%
SALUD	26,6%	**18,8%**	18,3%	**29,7%**	30,9%	29,0%	24,2%	**16,0%**	23,9%	36,1%	22,6%
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	2,2%	**0,03%**	5,5%	**0,0%**	0,0%	0,0%	0,1%	**1,9%**	0,0%	3,9%	0,0%
TRANSPORTE	15,8%	**12,4%**	23,3%	**14,6%**	1,9%	6,1%	15,2%	**12,3%**	11,7%	3,0%	8,1%
VIVIENDA	0,2%	**3,8%**	2,5%	**0,8%**	0,8%	0,3%	0,4%	**4,9%**	0,8%	1,1%	8,6%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: RCCCV con base en gastos de inversión del FUT (Formato Único Territorial), sistema de información de la Contaduría General de la República.

Comparando cómo los municipios y distritos invirtieron sus recursos en 2013, podemos observar que hay sectores que son priorizados en algunas ciudades y subordinados en otras, por ejemplo, *la educación es la primera prioridad para la mayoría de ciudades, excepto Yumbo y Barranquilla que en cambio priorizan el sector salud*.

Al comparar la participación que le da cada ciudad a cada sector encontramos, que *la ciudad que mayor participación de inversión le da a los sectores Educación (48,1%) y Salud (36,1%) es Valledupar*, *la ciudad que mayor participación le da al sector Transporte es Bucaramanga (23,3%)*, la ciudad que *mayor participación le da al sector Vivienda es Yumbo (8.6%),* y la ciudad que mayor participación le ha dado a los *sectores Justicia y Seguridad (4.2%), Desarrollo Comunitario (1,3%), Cultura (2,8%) y Deporte y Recreación (4,2%) es Medellín*, y *Bogotá es la ciudad que mayor participación le da al sector Atención Grupos Vulnerables (8,3%)*.

Cali, por su parte, no tiene la mayor destinación porcentual de su inversión en ningún sector, entre las ciudades evaluadas por los *Programas Cómo Vamos*, *pero se destaca* entre las demás como una de las que mayor proporción de recursos destina *en los sectores de Salud (29,7%), Ambiente (1,7%), Desarrollo Comunitario (0,6%), Agua Potable y Saneamiento (5%), Centros de Reclusión (0,1%) y Cultura (2,6%).*

GASTO DE INVERSIÓN POR SECTORES[74], 2013. MILLONES DE PESOS

SECTOR	CIUDAD										
	B/QUILLA	BOGOTA	B/MANGA	CALI	C/GENA	IBAGUÉ	M/ZALES	MEDELLÍN	PEREIRA	V/DUPAR	YUMBO
AGROPECUARIO	0	**0**	0	**394**	903	1.231	1.202	**4.686**	0	40	527
AGUA POTABLE Y SAN.O BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	60.890	**179.080**	15.297	**77.930**	49.388	9.438	6.006	**151.355**	3.772	8.567	20.525
AMBIENTAL	64.573	**82.466**	723	**26.985**	38.929	5.675	2.081	**54.399**	4.419	213	1.213
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	53.787	**741.483**	18.689	**26.767**	34.486	5.887	3.772	**268.256**	6.762	3.787	5.391
CENTROS DE RECLUSIÓN	2.663	**2.602**	0	**1.194**	526	0	96	**1.497**	0	213	0
CULTURA	16.248	**146.478**	8.455	**40.037**	3.660	5.298	4.171	**99.931**	7.369	1.977	2.412
DEPORTE Y RECREACIÓN	8.409	**86.138**	447	**54.589**	10.775	20.772	5.821	**152.439**	4.501	1.998	3.356
DESARROLLO COMUNITARIO	7.280	**10.670**	692	**9.408**	1.290	577	1.271	**46.463**	2.454	58	96
EDUCACIÓN	410.832	**2.729.529**	156.295	**521.580**	417.976	173.739	121.959	**935.543**	154.321	209.963	18.142
EQUIPAMIENTO	49.016	**167.874**	17.107	**13.505**	13.951	1.839	4.578	**140.266**	22.530	7.819	2.087
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	122.639	**530.763**	19.089	**43.856**	22.069	14.180	7.208	**192.549**	10.081	5.452	4.126
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	0	**0**	0	**525**	0	0	0	**0**	0	0	0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	28.001	**156.158**	13.184	**16.099**	6.251	8.182	5.393	**151.137**	3.074	2.084	2.693
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	10.859	**273.710**	14.061	**14.744**	22.219	4.191	3.814	**24.149**	4.855	0	4.630
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	20.548	**699.144**	8.189	**2.575**	4.383	3.695	3.434	**117.019**	36.487	1.730	1.740
SALUD	412.016	**1.683.683**	99.116	**460.124**	292.316	114.551	68.603	**577.788**	98.123	157.676	24.879
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A A&A Y ASEO (SIN INCLUIR PROY. DE VIS)	34.009	**2.312**	29.793	**0**	0	0	200	**69.445**	0	16.912	0
TRANSPORTE	244.201	**1.105.022**	125.803	**225.958**	18.308	24.071	43.205	**443.082**	47.950	13.263	8.936
VIVIENDA	2.390	**340.853**	13.281	**11.805**	7.277	1.036	1.078	**178.337**	3.478	4.963	9.443
TOTAL	1.548.359	**8.937.966**	540.222	**1.548.073**	944.707	394.361	283.892	**3.608.340**	410.176	436.715	110.194

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT (Formato Único Territorial), sistema de información de la Contaduría General de la República.

Cuando analizamos el total de millones ejecutados en inversión en cada ciudad podemos observar que es muy variable de ciudad a ciudad, más allá de las diferencias en el total de habitantes, esto muestra que las finanzas públicas de cada ciudad tiene sus especificidades, tanto por prioridades como por capacidad de inversión. Por ejemplo, la inversión de Bogotá (8,9 billones) es casi 6 veces la inversión total de Cali (1,5 billones) mientras la población de Bogotá es tan solo 3,3 veces la población de Cali, y la inversión de Medellín (3,6 billones) es 2,3 veces la inversión de Cali, ciudades que tienen una diferencia del total de población cercana a tan solo 100 mil habitantes. Este análisis lo profundizaremos más adelante cuando analicemos la inversión per cápita.

Entre 2008 y 2013 el gasto total de inversión ejecutado en Cali ha aumentado en un 74% pasado de 0,8 billones a 1,5 billones. Aunque la inversión total ha aumentado, ha tenido un efecto redistribuido en las participaciones a través de los años, habiendo sectores donde la inversión ha variado a una tasa mayor, igual o menor a dicho aumento del 74% del total. Por ejemplo, *la inversión en educación ha aumentado en un 49*%, *Seguridad y Justicia ha aumentado en un 643%* y *vivienda en cambio disminuyó en un 6,43%*.

[74] Cabe aclarar que las tablas basadas en información de la FUT están discriminadas por sectores y las tablas basadas en información de Hacienda Municipal de Cali están discriminadas por dependencias.

INVERSIÓN EJECUTADA DEL MUNICIPIO DE CALI, POR SECTORES, EN MILLONES DE PESOS

SECTOR	2008	2009	2010	2011	2012	2013
AGROPECUARIO	0	1.468	1.212	613	862	394
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROY.DE VIS)	36.378	32.295	19.270	40.685	33.067	77.930
AMBIENTAL	18.874	25.751	18.538	26.682	5.590	26.985
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	20	23.917	21.838	17.708	12.655	26.767
CENTROS DE RECLUSIÓN	15.017	1.196	0	0	85	1.194
CULTURA	25.300	29.402	30.235	23.615	26.149	40.037
DEPORTE Y RECREACIÓN	36.294	39.636	40.084	55.428	62.907	54.589
DESARROLLO COMUNITARIO	12.302	14.182	27.815	23.765	5.396	9.408
EDUCACIÓN	349.193	415.225	482.293	511.884	459.688	521.580
EQUIPAMIENTO	976	17.841	13.193	9.561	9.626	13.505
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	36.611	28.431	35.246	31.764	26.913	43.856
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	0	4	0	0	0	525
JUSTICIA Y SEGURIDAD	2.168	25.566	21.763	22.358	14.692	16.099
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	10.945	13.460	15.329	18.535	11.407	14.744
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	879	2.179	2.263	3.011	883	2.575
SALUD	208.820	233.674	235.029	255.581	330.670	460.124
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A A&A Y ASEO (SIN INCLUIR PROY. DE VIS)	0	0	0	0	92	0
TRANSPORTE	117.123	130.928	329.965	233.549	199.199	225.958
VIVIENDA	18.352	12.231	20.139	12.619	5.174	11.805
TOTAL	889.252	1.047.388	1.314.212	1.287.357	1.205.055	1.548.073

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT (Formato Único Territorial), sistema de información de la Contaduría General de la República

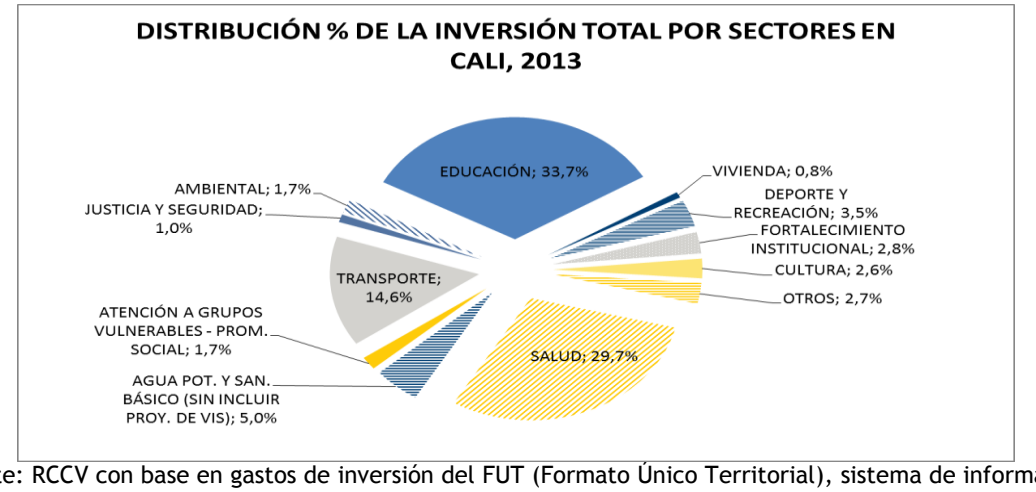

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT (Formato Único Territorial), sistema de información de la Contaduría General de la República

Para Cali, *los sectores con mayor participación del total de gasto de inversión fueron Educación, con una participación del 33,7%, aproximadamente 0,52 billones de pesos, seguido del sector Salud con una participación del 29,7%, cerca de 0,46 billones de pesos y Transporte con una participación del 14,6%, aproximadamente, 0,22 billones de pesos. Es decir, en Cali se invierte el 78% del total de gasto en inversión en Salud, Educación y Transporte* y el otro 22% distribuido así: Agua Potable y saneamiento (5,0%), Deporte y Recreación (3,5%), Fortalecimiento institucional (2,8%), Cultura (2,6%), Ambiental (1,7%), Atención a Grupos Vulnerables (1,7%), Justicia y Seguridad (1,0%), Vivienda (0,8%) y otros (2,7%).

INVERSIÓN PER CÁPITA, POR SECTORES-CIUDADES RCCV

SECTOR	B/QUILLA	BOGOTÁ	B/MANGA	CALI	C/GENA	IBAGUÉ	M/ZALES	MEDELLÍN	PEREIRA	V/DUPAR	YUMBO
AGROPECUARIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170	$ 922	$ 2.267	$ 3.057	$ 1.939	$ 0	$ 92	$ 4.717
AGUA POTABLE Y SAN.O BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	$ 50.450	$ 23.335	$ 29.037	$ 33.595	$ 50.468	$ 17.385	$ 15.275	$ 62.613	$ 8.117	$ 19.773	$ 183.664
AMBIENTAL	$ 53.501	$ 10.746	$ 1.372	$ 11.633	$ 39.780	$ 10.453	$ 5.293	$ 22.504	$ 9.508	$ 492	$ 10.852
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	$ 44.564	$ 96.618	$ 35.475	$ 11.539	$ 35.240	$ 10.843	$ 9.594	$ 110.972	$ 14.552	$ 8.742	$ 48.236
CENTROS DE RECLUSIÓN	$ 2.207	$ 339	$ 0	$ 515	$ 538	$ 0	$ 245	$ 619	$ 0	$ 492	$ 0
CULTURA	$ 13.462	$ 19.087	$ 16.050	$ 17.259	$ 3.741	$ 9.759	$ 10.609	$ 41.339	$ 15.857	$ 4.564	$ 21.579
DEPORTE Y RECREACIÓN	$ 6.967	$ 11.224	$ 848	$ 23.533	$ 11.010	$ 38.262	$ 14.805	$ 63.061	$ 9.685	$ 4.611	$ 30.029
DESARROLLO COMUNITARIO	$ 6.032	$ 1.390	$ 1.314	$ 4.056	$ 1.319	$ 1.062	$ 3.233	$ 19.221	$ 5.280	$ 133	$ 856
EDUCACIÓN	$ 340.390	$ 355.668	$ 296.672	$ 224.850	$ 427.116	$ 320.034	$ 310.197	$ 387.016	$ 332.075	$ 484.633	$ 162.343
EQUIPAMIENTO	$ 40.611	$ 21.875	$ 32.471	$ 5.822	$ 14.256	$ 3.388	$ 11.643	$ 58.025	$ 48.480	$ 18.047	$ 18.671
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$ 101.611	$ 69.161	$ 36.235	$ 18.906	$ 22.552	$ 26.121	$ 18.334	$ 79.654	$ 21.693	$ 12.585	$ 36.922
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 226	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	$ 23.200	$ 20.348	$ 25.025	$ 6.940	$ 6.388	$ 15.072	$ 13.716	$ 62.523	$ 6.616	$ 4.810	$ 24.099
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	$ 8.997	$ 35.665	$ 26.690	$ 6.356	$ 22.704	$ 7.720	$ 9.701	$ 9.990	$ 10.446	$ 0	$ 41.429
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	$ 17.025	$ 91.101	$ 15.544	$ 1.110	$ 4.479	$ 6.807	$ 8.734	$ 48.409	$ 78.514	$ 3.993	$ 15.567
SALUD	$ 341.370	$ 219.390	$ 188.138	$ 198.356	$ 298.709	$ 211.007	$ 174.489	$ 239.019	$ 211.146	$ 363.945	$ 222.626
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A A&A Y ASEO (SIN INCLUIR PROY. DE VIS)	$ 28.178	$ 301	$ 56.553	$ 0	$ 0	$ 0	$ 509	$ 28.728	$ 0	$ 39.036	$ 0
TRANSPORTE	$ 202.329	$ 143.989	$ 238.794	$ 97.409	$ 18.709	$ 44.339	$ 109.890	$ 183.294	$ 103.182	$ 30.613	$ 79.964
VIVIENDA	$ 1.980	$ 44.414	$ 25.210	$ 5.089	$ 7.436	$ 1.908	$ 2.741	$ 73.774	$ 7.484	$ 11.456	$ 84.495
TOTAL	$ 1.282.874	$ 1.164.652	$ 1.025.426	$ 667.364	$ 965.366	$ 726.430	$ 722.065	$ 1.492.700	$ 882.633	$ 1.008.017	$ 986.051

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT (Formato Único Territorial), sistema de información de la Contaduría General de la República

En 2013, los recursos destinados a inversión corresponden al 70% de los gastos totales de Cali, esto significó *una inversión per cápita de $667.364 pesos, siendo la ciudad de Colombia con menor inversión por habitante durante el período analizado (2011-2013).* Analizando *la diferencia entre la inversión per cápita entre Cali y Medellín, la ciudad que presenta mayor inversión per cápita, vemos brechas de $738.888, $682.242 y $825.334 para los años 2011, 2012 y 2013 respectivamente.*

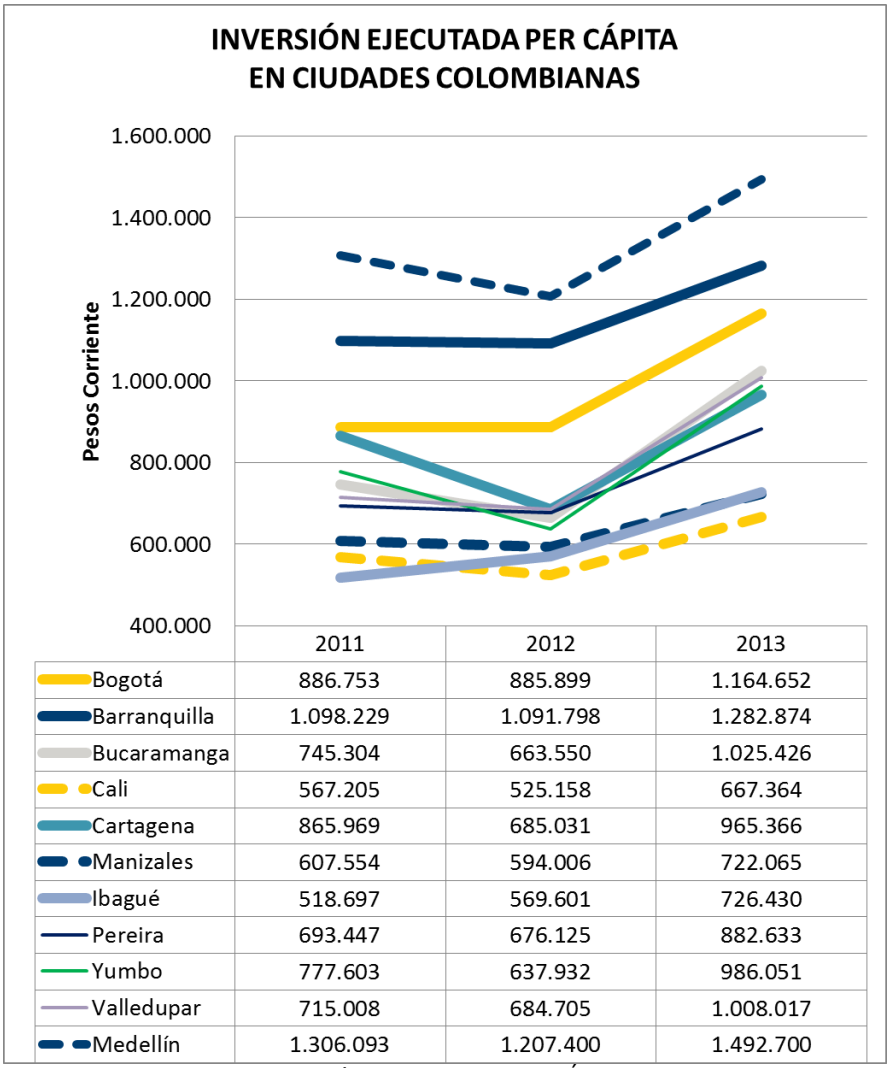

	2011	2012	2013
Bogotá	886.753	885.899	1.164.652
Barranquilla	1.098.229	1.091.798	1.282.874
Bucaramanga	745.304	663.550	1.025.426
Cali	567.205	525.158	667.364
Cartagena	865.969	685.031	965.366
Manizales	607.554	594.006	722.065
Ibagué	518.697	569.601	726.430
Pereira	693.447	676.125	882.633
Yumbo	777.603	637.932	986.051
Valledupar	715.008	684.705	1.008.017
Medellín	1.306.093	1.207.400	1.492.700

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT (Formato Único Territorial), sistema de información de la Contaduría General de la República

Analizando el comportamiento a través de los años, vemos que *todas las ciudades mostraron reducciones en su inversión per cápita entre 2011 y 2012, justo en el primer año de gobierno de los alcaldes*, aunque estas reducciones se presentaron en diferentes magnitudes, siendo más pronunciada la caída de la inversión per cápita para Cartagena (20,9%), Bucaramanga (11,0%), Medellín (7,6%) y Cali (7,4%). *Por otro lado entre 2012 y 2013, la inversión per cápita aumentó en todas las ciudades, aunque en diferentes proporciones, siendo los crecimientos más pronunciados para Bucaramanga (55%), Cartagena (41%), Bogotá (31%) y Cali (27%).*

Las ciudades con mayor participación del sector ***Educación*** en sus ejecuciones de inversión son Valledupar (48%), Cartagena (44%) e Ibagué (44%), las ciudades con menor participación son Barranquilla (27%), Medellín (26%) y Yumbo (16%). *Analizando esta participación para Cali, vemos que esta ha disminuido, pasando del 39,8% al 33.7% entre 2011 y 2013.*

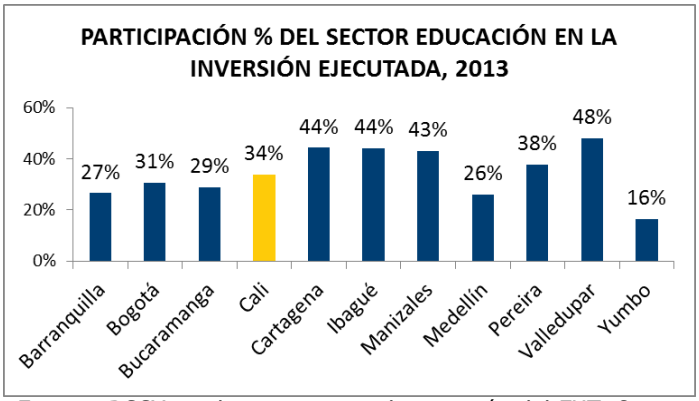

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Aunque en términos monetarios, Bogotá, Medellín y Cali ocupan los primeros puestos, con inversiones de $2.7, $0.9 y 0.5 billones respectivamente durante el 2013, *en términos per cápita, las ciudades con mayor inversión en educación son Valledupar ($484 mil) y Cartagena ($427 mil).* Las ciudades con menor inversión per cápita en Educación son Bucaramanga ($296 mil) y Yumbo (162 mil). *La inversión per cápita en Educación en Cali cayó levemente entre 2011 y 2013, donde pasó de $225 a $224 mil pesos, haciendo que Cali sea la segunda ciudad que menos inversión per cápita realiza en el sector Educativo*.

De las 11 ciudades comparadas, las que mayor participación le dan al sector Salud son Valledupar (36%), Cartagena (31%) y Cali (30%) y las que menor participación le dan a éste sector son y Bogotá (19%), Bucaramanga (18%) y Medellín (16%). *Cali*, ocupó el tercer puesto en el ranking de las 11 ciudades que más invierten en Salud, esto puede deberse a que en los últimos tres años *ha aumentado la participación del rubro en Salud, pasando del 19,9% al 29,7% del total entre el 2011 y 2013.*

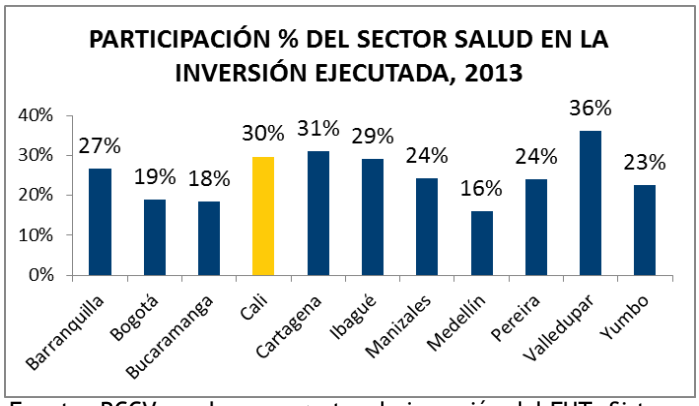

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Por otro lado, aunque en términos monetarios, Bogotá, Medellín y Cali ocupan los primeros puestos en inversión en el sector *Salud*, con inversiones de $1,6 billones, $0,57 billones y 0,46 billones respectivamente, *en términos per cápita, Valledupar ($363 mil) y Barranquilla ($341 mil) son las ciudades con mayor inversión en este sector* y las ciudades con menor inversión son Bucaramanga ($188 mil) y Manizales ($174 mil). *La inversión per cápita en Salud en Cali ha aumentado de $112 a $198 mil pesos entre 2011 y 2013*, pero aún a pesar de éste aumento sigue siendo la tercera ciudad con menor inversión per cápita en este rubro.

Las ciudades con mayor participación del sector *Vivienda* en sus ejecuciones de inversión son Yumbo (8,6%), Medellín (4,9%), Bogotá (3,8%), Bucaramanga (2,5%) y Valledupar (1.1%). Y *las otras seis ciudades, tienen un porcentaje inferior al 1% del total de inversión en este sector*, lo que muestra que el sector vivienda representa un pequeño porcentaje de la ejecución total en la mayoría de ciudades comparadas. Si analizamos el comportamiento la *participación de este rubro en la ejecución total a través de los años en Cali, vemos que pasó del 1,0% al 0,8% entre 2011 y 2013*.

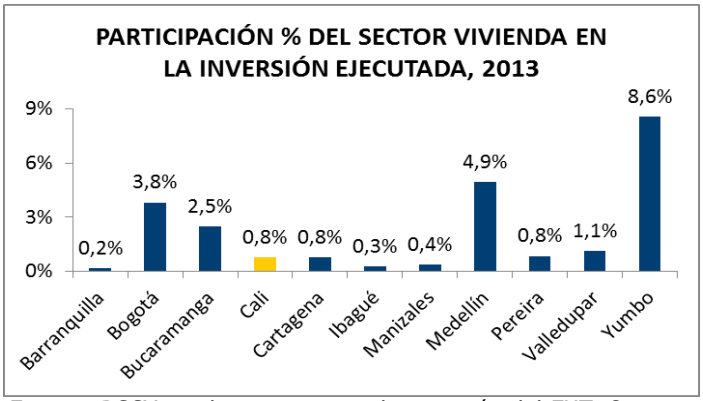

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

En términos per cápita, las ciudades con mayor inversión en Vivienda son Yumbo ($84 mil) y Medellín ($73 mil). Las ciudades con menor inversión en este rubro, en términos per cápita son Barranquilla ($1.980) e Ibagué ($1.980). *Para Cali, la inversión per cápita en Vivienda cayó levemente pasando de $5.560 pesos en 2011 a $5.089 pesos en 2013*.

De las 11 ciudades comparadas, l*as que mayor participación le dan al sector Ambiental son Barranquilla (4,2%), Cartagena (4,1%) y Cali (1,7%)* y las que menor participación le dan a éste sector son Manizales (0,7%), Bucaramanga (0,1%) y Valledupar (0%). En Cali, la participación del sector Ambiental ha sido de 2,1%, 0,5% y de 1,7% en 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

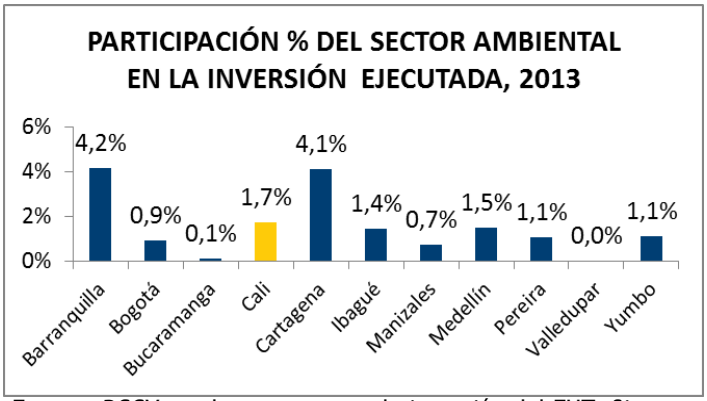

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Cuando analizamos la inversión del sector Ambiental en términos per cápita, vemos que las ciudades que más invierten en éste sector son Barranquilla ($53 mil), Cartagena ($39 mil) y Medellín ($22 mil), y las ciudades que en términos per cápita menos invierten son Bucaramanga ($1.372 pesos) y Valledupar ($492 pesos). *Cali es la cuarta ciudad que más invierte en términos per cápita en el sector Ambiental,* la evolución de esta inversión muestra una leve caída entre el 2011 y 2013, donde pasó de $11.756 a $11.633 entre el 2011 y 2013

Las ciudades con mayor participación del sector ***Transporte*** en sus ejecuciones de inversión son Bucaramanga (23,3%), Barranquilla (15,8%) y Manizales (15,2%), las ciudades con menor participación son Ibagué (6,1%), Valledupar (3,0%) y Cartagena (1,9%). *En Cali, La participación del sector Transporte en la ejecución de la inversión total disminuyó entre 2011 y 2013, pasando de 18,1% a 14.6%.*

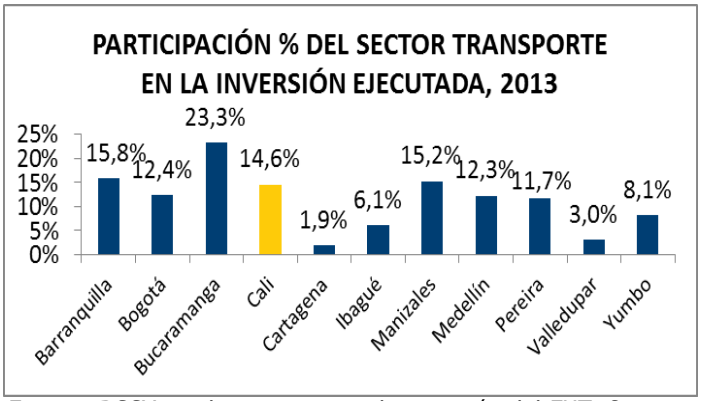

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

En términos monetarios, las ciudades que más invirtieron en transporte en 2013 fueron Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali, quienes invirtieron $1,1, $0,44, $0,24 y $0,22 billones respectivamente, aunque *en términos per cápita las ciudades que más invirtieron fueron Bucaramanga ($238 mil), Barranquilla ($202mil) y Medellín (183 mil). La inversión per cápita en transporte en Cali cayó levemente entre 2011 y 2013, donde pasó de $102 a $97 mil pesos por habitante.*

Las ciudades con mayor participación del sector *Justicia y Seguridad* son Medellín (4,2%), Yumbo (2,4%) y Bucaramanga (2,4%) y las ciudades con menor participación son Cartagena (0,7%), Pereira (0,7%) y Valledupar (0,5%). *Cali ocupa el octavo lugar entre las once ciudades comparadas*, además, cabe resaltar que *la participación del sector Justicia y Seguridad en Cali ha disminuido en los últimos tres años, donde pasó de 1,7% al 1,0%, en términos monetarios, pasó de invertir $22 a $16 mil millones entre 2011 y 2013*.

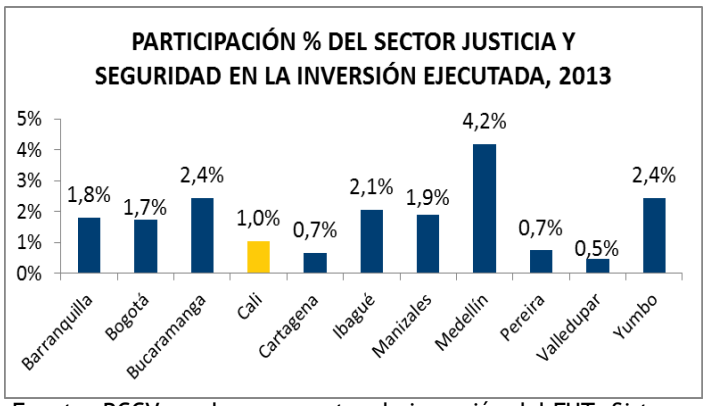

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

JUSTICIA Y SEGURIDAD: GASTO PER CÁPITA

CIUDAD	2011	2012	2013
Barranquilla	14.057	22.068	23.200
BOGOTA	25.971	21.730	20.348
Bucaramanga	14.748	11.790	25.025
Cali	9.851	6.403	6.940
Cartagena	2.448	1.716	6.388
Medellín	58.958	43.842	62.523

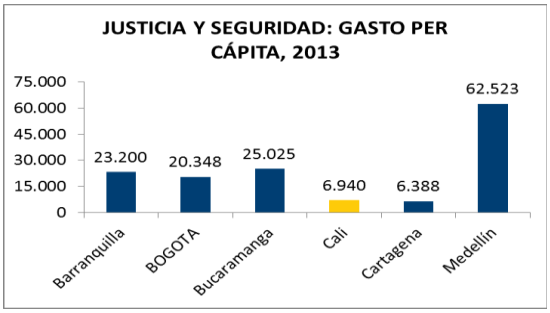

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Las ciudades que más ejecutaron, en términos monetarios totales en el sector Justicia y Seguridad fueron Medellín, Bogotá, Barranquilla y Cali, con inversiones de $156, $151, $28 y 16 mil millones respectivamente. *En términos per cápita, las inversiones en Justicia y Seguridad más bajas se realizaron en Cali ($7 mil) y Cartagena ($6 mil), y las más altas en Medellín ($62 mil), Bucaramanga ($25 mil) y Barranquilla ($23 mil). La inversión en Justicia y Seguridad por habitante en Cali ha pasado de $9.851, 6.403 y $6.940 en 2011, 2012 y 2013 respectivamente.*

Las ciudades que mayor importancia les dan al sector Cultura son Medellín, Cali y Yumbo, con participaciones del 2.8%, 2.6% y 2.2% respectivamente, y las ciudades que menor importancia le dan a este sector son Barranquilla (1,0%), Valledupar (0,5%) y Cartagena (0,4%). Cabe agregar que en Cali, el sector *Cultura ha cobrado importancia en el presupuesto en los últimos tres años, pasando de representar el 1.8% a representar el 2.6%, en términos monetarios pasó de $25 a $40 mil millones entre 2011 y 2013*.

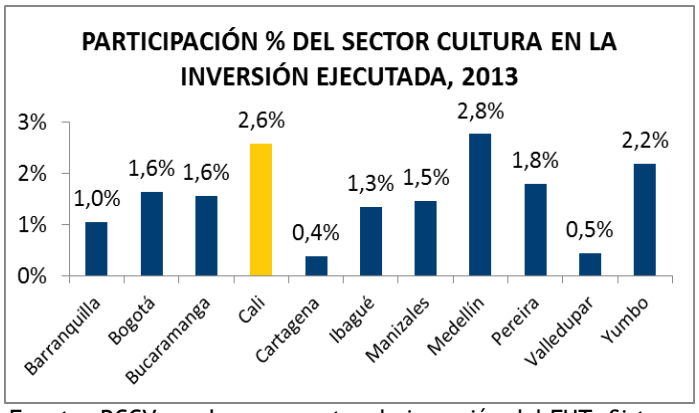

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

La inversión per cápita en Cultura durante el 2013 fue más alta para Medellín ($41 mil), Yumbo (21 mil) y Bogotá (19 mil), y más baja para ciudades como Cartagena ($3 mil) y Valledupar (4 mil). *La inversión per cápita en Cultura en Cali ha aumentado, donde pasó de $10 a $17 mil pesos entre 2011 y 2013, llevándola a ocupar el cuarto lugar* de las ciudades que más invierten en Cultura en términos per cápita.

De las 11 ciudades comparadas, las que mayor participación le dan al sector Agua Potable y Saneamiento son Yumbo (18,6%), Cartagena (5,2%) y Cali (5,0%) y las que menor participación le dan a este sector son Bogotá (2,0%), Valledupar (2.0%) y Pereira (0.9%). *En Cali, la participación de este sector ocupó el tercer lugar, esto puede ser explicado por el aumento de esta participación que pasó de ha sido 2,7% en 2012 a 5,0% en 2013.*

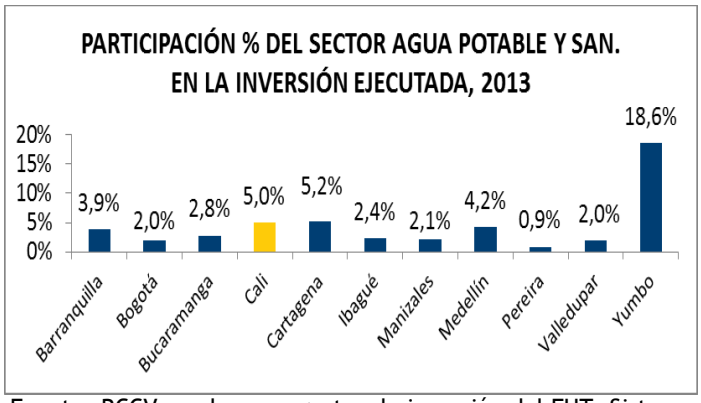

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

En términos per cápita, las ciudades con mayor inversión en el sector Agua Potable y Saneamiento son Yumbo ($183 mil), Medellín (62 mil) y Cartagena ($50 mil). Las ciudades con menor inversión en este sector, en términos per cápita son Ibagué (17 mil), Manizales (15 mil) y Pereira ($8 mil). *La inversión per cápita en Agua Potable y Saneamiento en Cali aumentó entre 2012 y 2013, pasando de $14 a $22 mil pesos por habitante.*

El sector *Atención y Prevención de Desastres* tiene mayor importancia en el presupuesto total en ciudades como Yumbo (4,2%), Bogotá (3,1%) y Bucaramanga (2,6%), y una menor importancia en ciudades como Medellín (0,7%), Barranquilla (0,7%) y Valledupar (0,0%). *La participación de este sector sobre el total en Cali aumentó levemente pasando del 0,9% al 1,0% entre 2012 y 2013.*

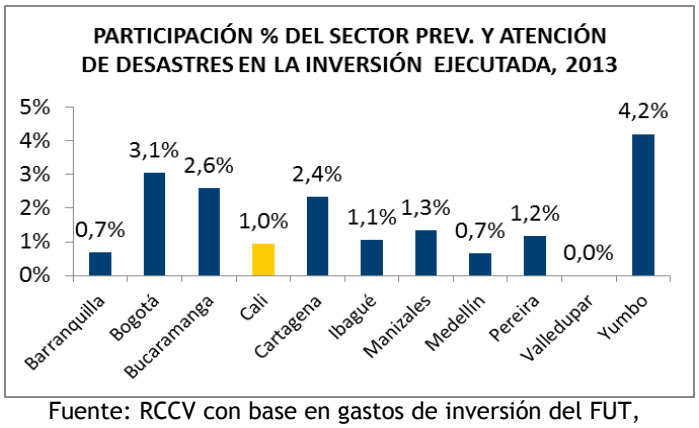

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Durante 2013, La ciudades que más invirtieron en la Prevención y Atención de Desastres en términos per cápita son Yumbo ($41 mil), Bogotá ($35 mil) y Bucaramanga (26 mil). *La inversión per cápita de este sector en Cali aumentó levemente entre 2012 y 2013, donde pasó de $6.403 a $6.940 pesos.*

*Las ciudades con mayor participación del sector **Deporte** en sus ejecuciones de inversión son Ibagué (5,3%), Medellín (4,2%), y Cali (3,5%)* y las ciudades con menor participación son Valledupar (0,5%), Barranquilla (0,5%) y Bucaramanga (0,1%). *Cali ocupó el tercer puesto* entre las ciudades que más participación le dan al sector Deporte, posición relativamente buena, a pesar de que la participación ha tenido una evolución negativa pasando del 5,2% al 3,5% entre 2012 y 2013.

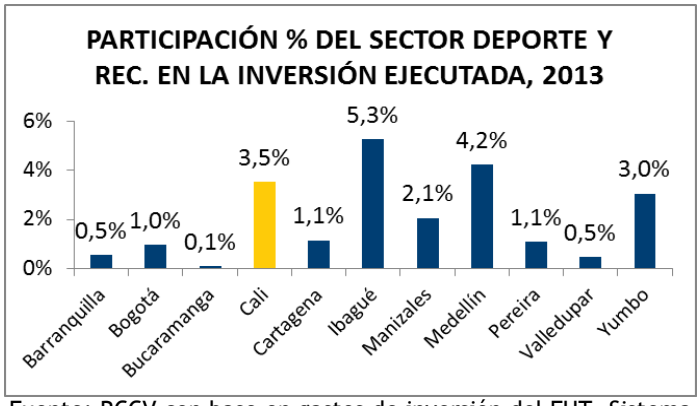

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Aunque en términos monetarios, Bogotá, Medellín y Cali ocupan los primeros puestos, con inversiones de $152, $86 y 54 mil millones respectivamente, en términos per cápita, las ciudades con mayor inversión son Medellín ($63 mil), Ibagué ($38 mil) y Yumbo ($30 mil). Las ciudades con menor inversión en Deporte en términos per cápita son Barranquilla ($6 mil), Valledupar ($4 mil) y Bucaramanga ($848 pesos). *Cali es la cuarta ciudad que más invierte por habitante en Deporte, entre 2011 y 2013 dicha inversión pasó de $27 a $23 mil pesos por habitante.*

Estos datos comparativos permiten ver cuáles ciudades le apuestan con mayor o menor participación del total de presupuesto al sector *Atención a Grupos Vulnerables*. Por un lado vemos que las ciudades que destinan mayores participaciones de sus rubros a este sector son Bogotá (8,3%), Medellín (7,4%) y Yumbo (4,9%) y las que menores participaciones le dan son Ibagué (1,5%), Manizales (1,3%) y Valledupar (0,9%). *Cali es la quinta ciudad que menos participación le da al del sector Atención a Grupos Vulnerables, aunque cabe resaltar que ha aumentado sus participaciones pasando de 1,4% a 1,7% entre 2011 y 2013.*

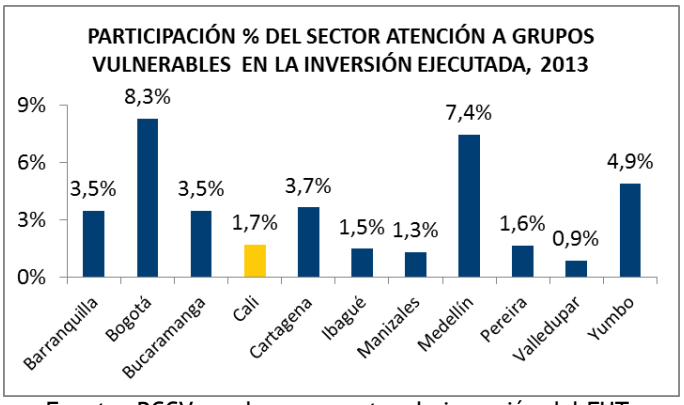

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Bogotá, Medellín y Barranquilla son quienes invierten más millones en el sector Atención a grupos Vulnerables, con inversiones de $741, $268 y $53 mil millones respectivamente, aunque en términos per cápita, las ciudades con mayor inversión son Medellín ($110 mil), Bogotá ($96 mil) y Yumbo ($48 mil). Las ciudades con menor inversión en Atención a grupos vulnerables en términos per cápita son Ibagué ($10 mil), Manizales ($9 mil) y Valledupar (8 mil). *Cali es la tercera ciudad que menos invierte, en términos per cápita, en la Atención de Grupos Vulnerables, aunque cabe resaltar que esta inversión aumentó entre 2012 y 2013, pasando de $5 a $11 mil pesos por habitante.*

Las ciudades con mayor participación del sector *Promoción del Desarrollo*[75] en sus ejecuciones de inversión son Pereira (8,9%), Bogotá (7,8%) y Medellín (3,2%), las ciudades con menor participación son Cartagena (0,5%), Valledupar (0,4%) y Cali (0,2%). *Como podemos ver Cali es la ciudad que menos participación le da al sector Promoción del Desarrollo. Esta participación se ha mantenido alrededor del 2% desde 2011.*

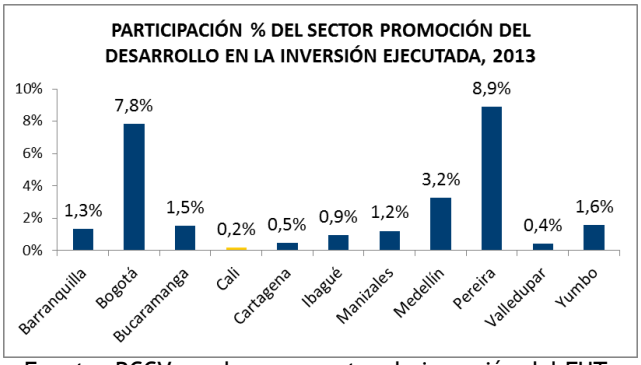

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

[75]"En promoción del desarrollo se incluyen partidas para promocionar alianzas y asociaciones para el desarrollo empresarial e industrial, proyectos integrales de ciencia, tecnología e innovación, promoción de capacitación para el empleo, asistencia técnica en procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación, promoción del desarrollo turístico, construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física y fondos destinados a becas, subsidios y créditos para la educación superior" ICV Medellín, Programa Medellín Cómo Vamos

Ahora bien, si analizamos la inversión en Promoción del Desarrollo en términos per cápita, las ciudades con mayor inversión son Bogotá ($91 mil), Pereira ($78 mil) y Medellín ($48 mil) y las ciudades con menor inversión per cápita en este sector son Cartagena ($4.479), Valledupar ($3.993) y Cali ($1.110). La inversión per cápita en Promoción del Desarrollo en Cali ha tenido altibajos, en 2011 fue de $1.326, en 2012 fue de $385 y en 2013 fue de $1.110 por habitante.

De las 11 ciudades comparadas, Las ciudades con mayor participación del sector *Equipamiento* en sus ejecuciones de inversión durante el 2013 son Pereira (5,5%), Medellín (3,9%), Bucaramanga (3,2) y Barranquilla (3,2%), las ciudades con menor participación son Cartagena (1,5%), Cali (0.9%) e Ibagué (0,5%). Cali ocupa el segundo lugar de las ciudades que menor participación le dan a este rubro en sus presupuestos, aunque cabe exaltar que esta participación ha aumentado levemente pasando del 0.7% al 0.9% entre 2011 y 2013

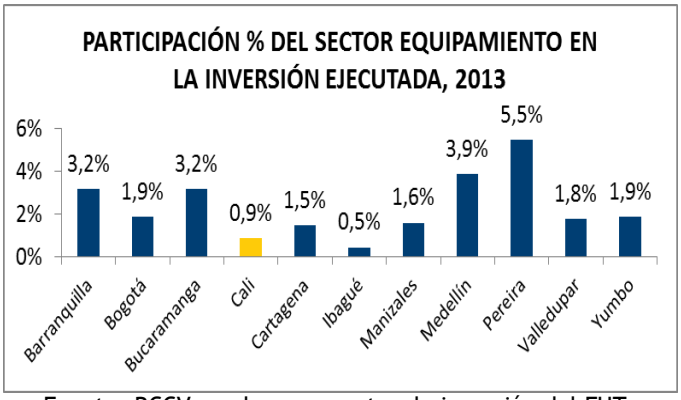

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

En términos per cápita, las ciudades con mayor inversión en el sector Equipamiento son Medellín ($58 mil), Pereira ($48 mil) y Barranquilla ($40 mil) y *las ciudades con menor inversión en Equipamiento en términos per cápita son Manizales ($11 mil), Cali ($5 mil) e Ibagué ($3 mil). Cali ocupó el segundo puesto de las ciudades que menos invierte, por habitante, en Equipamiento, cabe resaltar que dicha inversión per cápita aumentó entre 2012 y 2013, donde pasó de $4.195 a $5.822 pesos.*

En 2013, las ciudades con mayor participación del sector ***Fortalecimiento Institucional*** en sus ejecuciones de inversión fueron Barranquilla (7,9%), Bogotá (5,9%) y Medellín (5.3%), y las ciudades con menor participación fueron Cartagena (2,3%) y Valledupar (1,2%). *En Cali la participación del sector Fortalecimiento Institucional sobre el total aumentó pasando del 2,2% al 2,8% entre 2012 y 2013.*

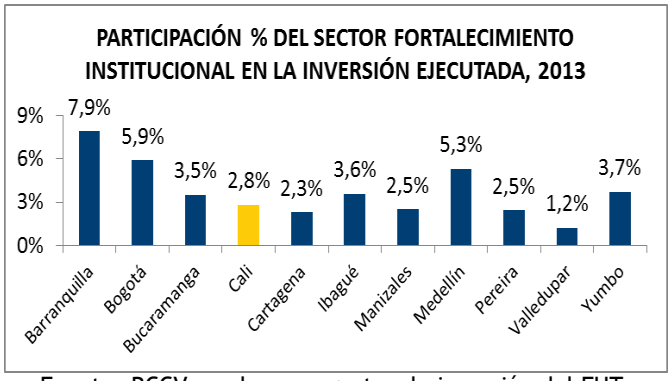

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

Las ciudades con mayor inversión en el sector Fortalecimiento Institucional en términos per cápita son Barranquilla ($101 mil), Medellín ($79 mil) y Bogotá (69 mil) y *las ciudades con menor inversión per cápita en este sector son Cali ($18 mil), Manizales ($18 mil) y Valledupar ($12 mil). Cali ocupó el tercer puesto de las ciudades que menos invierten, en términos per cápita, en el sector Fortalecimiento Institucional, esto a pesar que este indicador aumentó entre 2012 y 2013, donde pasó de $11 a $18 mil pesos por habitante*.

En 2013, las ciudades que mayor importancia les dan al sector *Centros de Reclusión* en la participación de la ejecución de inversión son Barranquilla (0,17%), Cali (0,08%) y Valledupar (0,05%). Ciudades como Pereira, Yumbo, Ibagué y Bucaramanga no presentan rubros para este sector. *En Cali la participación del sector Centros de Reclusión sobre el total ha aumentado pasando del 0,00% al 0,08% entre 2011 y 2013.* Lo que indica que el sector Centros de Reclusión representa una mínima participación en los presupuestos todas de las 11 ciudades comparadas, siendo todas estas participaciones inferiores al 0.17%.

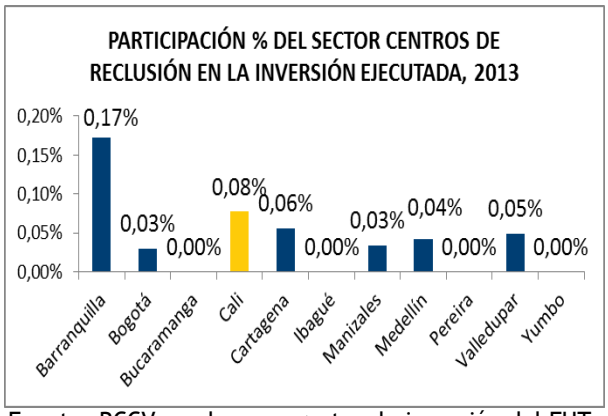

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

En términos per cápita, las ciudades con mayor inversión en el rubro Centros de Reclusión son Barranquilla ($2.207) Medellín ($619) y Cartagena ($538). Ciudades como Bucaramanga, Ibagué, Pereira Y Yumbo no invirtieron en Centros de Reclusión. *La inversión per cápita en Centros de Reclusión ha aumentado en Cali entre 2011 y 2013, donde pasó de $0 a $515 pesos.*

Las ciudades con mayor participación del sector ***Agropecuario*** en sus ejecuciones de inversión durante 2013 fueron Yumbo (0,5%), Manizales (0,4%) e Ibagué (0,3%), ciudades como Barranquilla, Bogotá Bucaramanga y Pereira no destinaron presupuesto en este rubro. *En Cali, la participación del sector Agropecuario sobre el total ha sido inferior al 0,07% desde el 2011*.

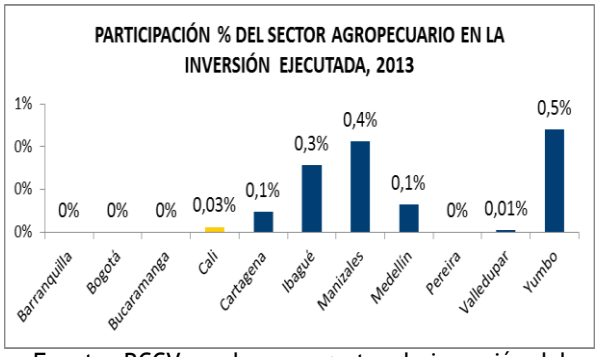

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

En términos per cápita, las ciudades con mayor inversión son Yumbo ($4.717), Manizales ($3.057) e Ibagué ($2.267). Ciudades como Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga y Pereira no destinaron presupuesto para este rumbo. *En Cali la inversión per cápita cayó entre 2011 y 2013, donde pasó de $270 a $170 pesos por habitante*.

En 2013, Las ciudades con mayor participación del sector *Desarrollo Comunitario*[76] en sus ejecuciones de inversión son Medellín (1,3%), Cali (0,6%), y Pereira (0,6%), las ciudades con menor participaciones, del 0.1% son Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Ibagué y Yumbo, y Valledupar que no ejecutó. En Cali la participación del sector Desarrollo Comunitario sobre el total ha disminuido pasando del 1,85% al 0,61% entre 2011 y 2013.

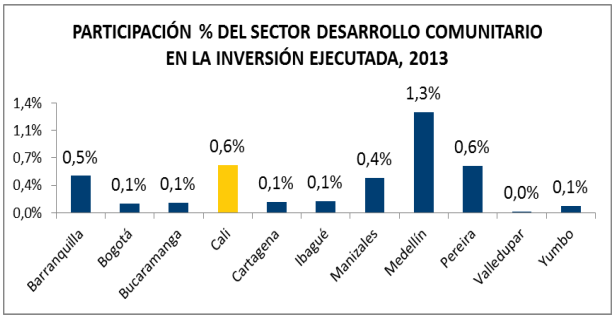

Fuente: RCCV con base en gastos de inversión del FUT, Sistema de información de la Contaduría General de la República

En términos per cápita, las ciudades con mayor inversión en el sector Desarrollo Comunitario son Medellín ($19 mil), Barranquilla ($6 mil) y Pereira ($5 mil). Las ciudades con menor inversión en Desarrollo comunitario en términos per cápita son Ibagué ($1.062), Yumbo ($856) y Valledupar ($133). *La inversión per cápita en éste sector en Cali aumentó entre 2012 y 2013, donde pasó de $2.352 a $4.056 pesos.*

La principal conclusión de la información suministrada por la Contaduría General de la República, en materia de inversión pública por sectores, para el caso de nuestra ciudad, es que: aunque Cali aumentó la inversión per cápita, y aunque, por ejemplo, Educación, Salud y Transporte sean las prioridades presupuestales, Cali no es la que más invierte en estos temas por persona, y tampoco es la que más importancia le da en su ejecución de recursos.

Presupuesto de Cali: bajo pero con oportunidades de crecimiento[77]

Cali es la ciudad con menos presupuesto por habitante entre las cinco capitales más importantes del país. Mientras en Cali el presupuesto por habitante es de $980mil, Barranquilla tiene el doble, Cartagena el 20% más y Medellín más del doble, superando incluso a Bogotá.

El presupuesto de Cali para 2014 creció 9 % frente a 2013 y se ubicó en $2,27 billones en total, pero sigue siendo bajo frente a las ciudades importantes. En Bogotá maneja $14,7 billones este año, y Medellín, con solo 100.000 habitantes más que Cali, tiene un presupuesto de $5,5 billones.

Esteban Piedrahita, presidente de la Cámara de Comercio de Cali, resalta la importancia de contar con un presupuesto que genere la capacidad de inversión que cubra todas las necesidades de desarrollo de la ciudad y el aporte que en el caso de Medellín y Bogotá, hacen las Empresas Públicas ETM y ETB, lo que no ocurre en Cali.

Por su parte, el director del Centro de Investigación en Economía y Finanzas del Icesi, Julio César Alonso, explica que el bajo presupuesto histórico de Cali se debe al bajo recaudo tributario, poca capacidad de endeudamiento y nuevamente, la utilidad cero de Emcali, que serviría para mejorar el presupuesto.

Precisamente, como se observa en este capítulo del Informe, cambios como la devolución de Emcali y el inicio de generación de excedentes, la actualización catastral y los incentivos a los contribuyentes para generar cultura tributaria, generan incrementos en 2013 en el ingreso

[76] Desarrollo comunitario se incluyen “partidas de programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social” FUT
[77] Fuente: El País, enero 26 de 2014

tributario por habitante y en la inversión, que aunque incipientes, muestran claramente que estos procesos que generan esos avances, de ser profundizados y aprovechados en todo su potencial, lograrán sacar a Cali del atraso histórico en materia presupuestal y deberá redundar en unos cuantos años en la inversión necesaria para impulsar un salto de desarrollo económico y social en la ciudad.

Deuda del Municipio

La deuda del municipio se encontraba, a 31 de diciembre de 2013, con un saldo de $319.202 millones, 17% menos que en el año 2012. Ese saldo de deuda corresponde al 30% de los ingresos corrientes del municipio. A su vez, esa relación entre saldo e ingresos corrientes es el indicador de sostenibilidad de la deuda de la Ley 358 de 1997.

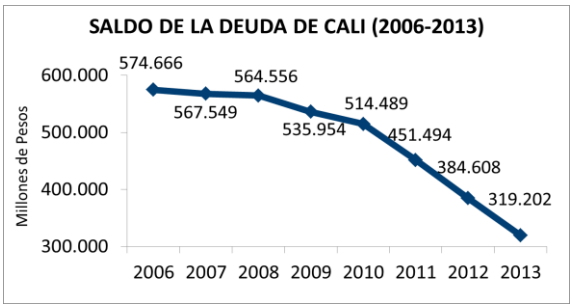

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

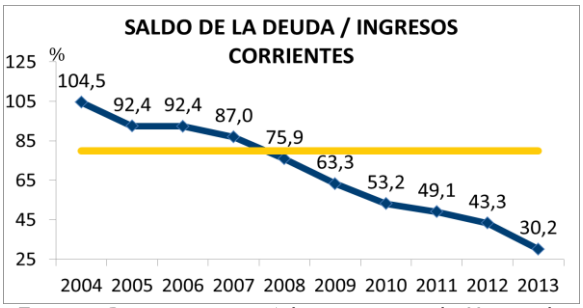

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

De acuerdo con la respuesta suministrada por el Departamento de Hacienda Municipal a Cali Cómo Vamos, "el Artículo 6 de la Ley 358 de 1997 establece que ninguna entidad territorial podrá, sin autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes superen el 80%"[78]. Lo cual indica que, desde el año 2008 hasta la actualidad, el municipio viene cumpliendo con la norma y por ello puede adquirir créditos nuevos.

Ese descenso en el saldo de la deuda obedece al abono a capital que se realizó el año pasado, por valor de 66.072 millones de pesos. Este valor, más el pago de intereses de la deuda, constituyen el servicio de la deuda, que es el gasto total que hace el municipio por cuenta de la deuda y que suma un total de 86.733 millones de pesos en 2013.

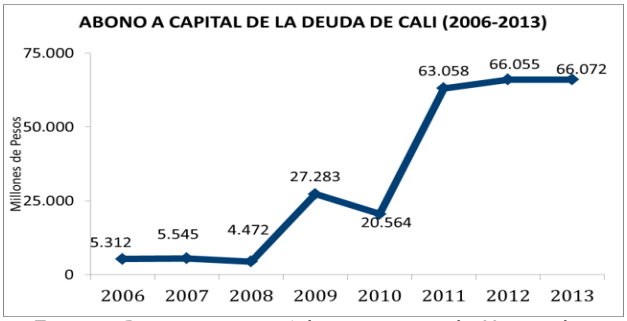

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

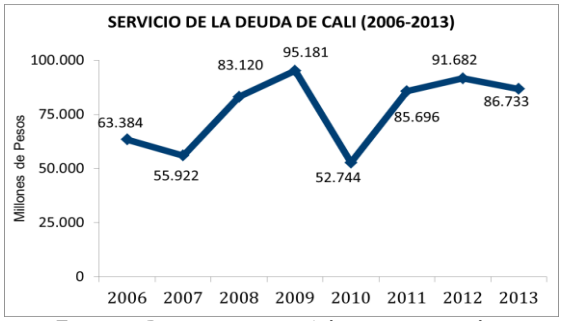

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

[78] Fuente: Departamento de Hacienda Municipal.

El pago de intereses de la deuda, por tanto, fue de 20.661 millones en 2013. Ese valor representa el 3,9% del ahorro operacional del municipio. Nuevamente, esa relación corresponde al indicador de capacidad de pago de la deuda, establecido por la Ley 358 de 1997. "Con base en el artículo 2 de la mencionada ley, se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito, no superan el cuarenta por ciento (40%) del ahorro operacional". Por lo tanto esta norma se viene cumpliendo desde el año 2001 a la actualidad. Lo que indica que cada crédito nuevo que adquiera el municipio, está en capacidad de sus costos.

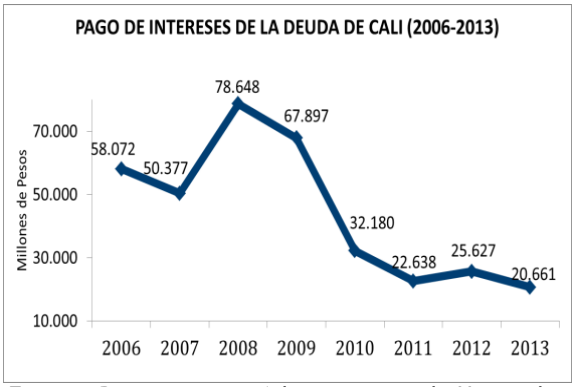

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Finalmente, se toma en cuenta el indicador de desempeño fiscal producido por el DNP, el cual califica la gestión pública municipal de acuerdo a variables presupuestales. Tomando la evolución de este indicador para las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, se encuentra a Bogotá como la ciudad de mayor mejora en sus ejecuciones presupuestales, ya que, además de presentar el indicador más alto para 2012 entre las tres ciudades estudiadas, es también la única ciudad que mantuvo en crecimiento este indicador entre 2009 y 2011.

Por su parte Cali, que hasta 2010 aumentó el nivel de su I.D.F, superando además el nivel de Bogotá, pasó en 2011 y 2012 a disminuir dicho indicador a niveles de 76,7 y 73,6 puntos para los años mencionados. Esta disminución generó que las finanzas públicas del municipio pasaran de una calificación de solventes a sostenibles con tendencia a vulnerables.

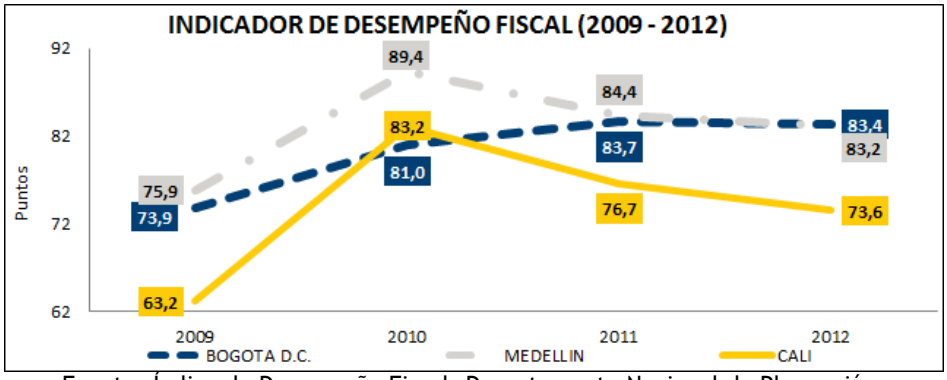

Fuente: Índice de Desempeño Fiscal, Departamento Nacional de Planeación.

¿Y qué piensan los ciudadanos?

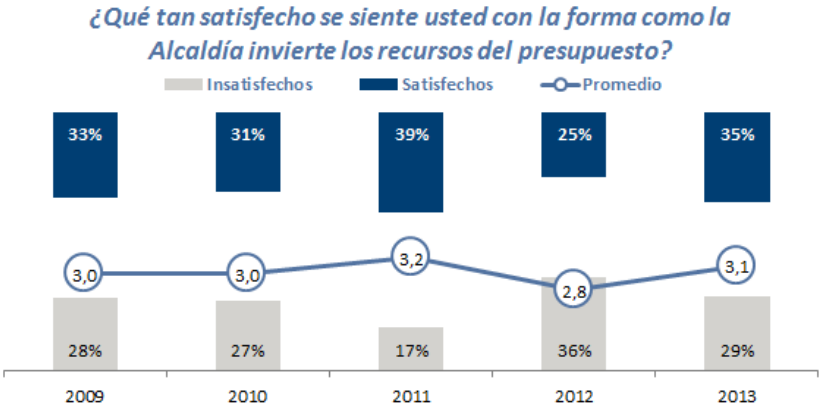

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2013 del Programa Cali Cómo Vamos.

El 35% de los caleños se siente satisfecho (aquellos que califican su satisfacción con 4 o 5 en una escala de 1 a 5) con la forma como la Alcaldía invierte los recursos del presupuesto, 10 puntos más que en 2012. Este es un indicador que la Alcaldía asumió como una de sus metas en el presente Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. La meta propuesta para el 2015 es llegar al menos a un promedio de 3,7.

Comportamiento ciudadano: pago oportuno de impuestos y cartera acumulada

En relación con lo anterior, aumentó ente 2012 y 2013 el porcentaje de predios que pagan oportunamente el Impuesto Predial Unificado de 48,6% a 59%, lo que quiere decir que de 696.774 predios facturados en 2013 (50 mil más que en 2012), cancelaron oportunamente 411.097 (casi cien mil más que en 2012).

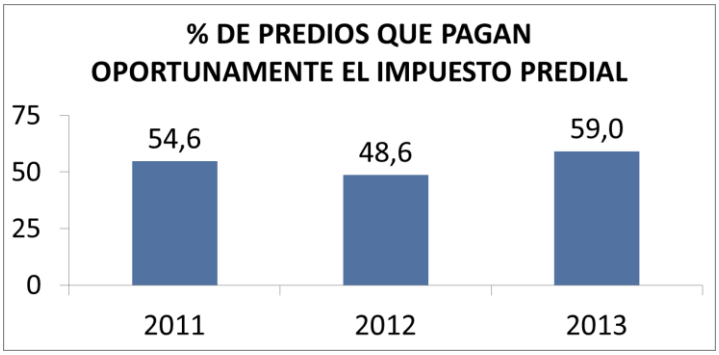

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal. 2011 Unión Temporal Sicali. 2012 y 2013 DAHM.

Así mismo, Hacienda Municipal registra un cumplimiento del 97% en el cumplimiento del pago de los declarantes del Impuesto de Industria y Comercio, ICA. No obstante, la proyección de la Unión Temporal Sicali, para el año anterior, era del 99%.

CUMPLIMIENTO OPORTUNO DECLARANTES ICA

VIGENCIA	2012	2013
Declarantes	40.678	39.577
Universo Declarantes	40.965	40.678
% DECLARANTES	**99%**	**97%**

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.
Fuente: 2011 y 2012 Unión Temporal Sicali. 2013 DAHM

No obstante los avances en materia de pago oportuno de los impuestos Predial Unificado y de Industria y Comercio, la cartera acumulada de ambos tributos sigue aumentando en la ciudad, lo cual quiere decir que aunque menos gente se esté atrasando en sus pagos, siguen presentándose casos de deuda morosa que elevan el total histórico de deuda de los ciudadanos por retrasos en el pago de estos impuestos, incluso de vigencias anteriores. La cartera acumulada del Predial Unificado asciende en 2013 a 1,4 billones de pesos, mientras que la cartera de Industria y Comercio está en 1,6 billones, con crecimientos en el último año de 7% y 22% respectivamente.

El ingreso tributario por habitante, indicador de la capacidad de generación de recursos propios de una ciudad, ha mejorado en Cali en el último año, lo cual es una meta del Plan de Desarrollo Municipal. De hecho, la meta se supera, pues en 2013 se logró que por cada habitante, en promedio, haya un ingreso tributario de 337 mil pesos, frente a los 275mil de 2012 y a la meta a 2015 de 305 mil.

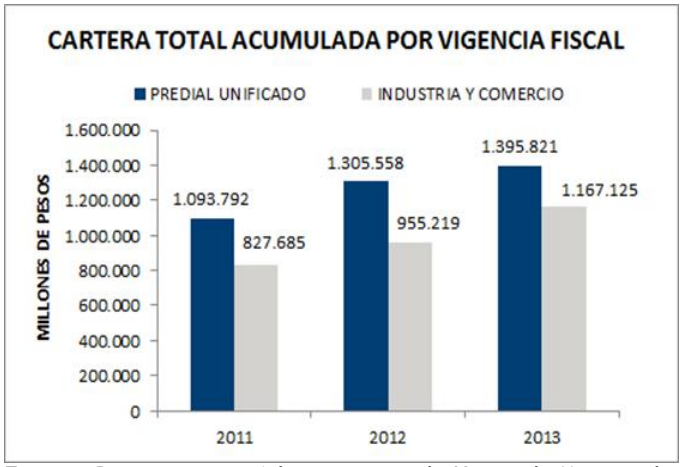

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Como lo reporta hacienda Municipal, "es importante anotar que ***a partir de la vigencia 2013 se incorporan al presupuesto los recursos del Alumbrado Público que recaudan las Empresas Municipales de Cali EMCALI en su facturación***, estos recursos entran al presupuesto sin situación de fondos. ***Excluyendo estos recursos*** ($38.047.840.547 pesos) los ingresos tributarios a 2013 equivalen a $743.498.672.459 pesos y ***el recaudo tributario per cápita es de $320.517 pesos corrientes para 2013"***[79].

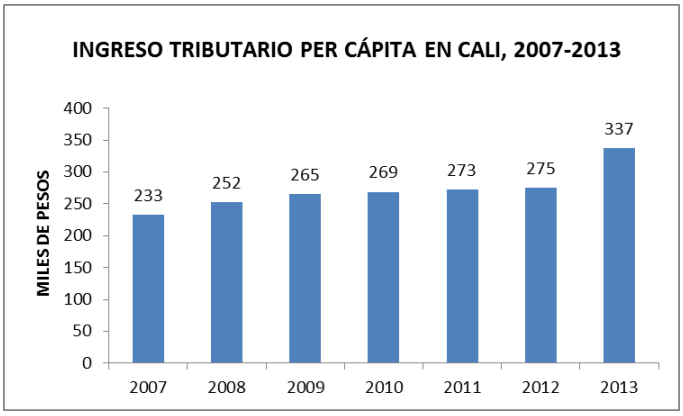

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

La ciudad que queremos: retos en Finanzas Públicas

Cambios como la devolución de Emcali y el inicio de generación de excedentes, la actualización catastral y los incentivos a los contribuyentes para generar cultura tributaria, muestran que, de ser profundizados y aprovechados en todo su potencial, lograrán sacar a Cali del atraso presupuestal y deberá redundar en la inversión necesaria para impulsar su desarrollo económico y social.

[79] Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.